

VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Vulnerabilidad, duelo y resistencia de las mujeres. Un acercamiento al problema de la violencia sexual en el conflicto armado colombiano desde Judith Butler

Lisney Pérez Fonseca

Trabajo de Grado para optar el Título de Filósofa

Directora

Alicia Natali Chamorro Muñoz

Doctora en Filosofía

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Filosofía

Bucaramanga

2022

**Dedicatoria**

*Para el retoño de nuestras vidas:*

*Emmanuel, el amor al estudio es lo mejor que tengo para ofrecerte.*

*Con todo el cariño de mi alma te dedico este logro.*

### **Agradecimiento**

Gracias a Dios por darme la vida, salud y oportunidad de iniciar y terminar esta carrera. A ti Dios, te debo todo lo que tengo y lo que voy a lograr en el futuro.

A mi hermana mayor, Emelin Vanessa, por darme ese apoyo incondicional y confianza en mis capacidades. Estoy muy orgullosa de la mujer que eres, siempre dedicada a luchar por sus metas y dedicada a la familia. Te amo mucho.

A mi madre, Herminda, por ser la madre de corazón humilde que me inculcó la responsabilidad y la dedicación al estudio. Y a mi padre, César, por siempre velar por el sostenimiento de nuestra familia y luchar pese a las circunstancias. Los amo con todo mi ser, son mi mayor motor para mejorar cada día y ofrecerles todo lo que se merecen.

A la persona que estuvo apoyándome en todo el proceso de la realización de mi tesis. Brayan, amo la persona que eres y la forma en que me tratas. Gracias por creer en mí y recordarme siempre lo buena y capaz que soy.

Total agradecimiento a mi directora de tesis, la profesora Alicia Chamorro Muñoz, quien estuvo atenta, guiándome y motivándome en todo el proceso. Gracias por ayudarme y creer en mi propuesta. Finalmente, estoy en deuda con la Universidad Industrial de Santander por ser mi segundo hogar durante todo este tiempo, cuyos profesores y espacios han sido imprescindibles para mi preparación académica.

## Contenido

Introducción .....	7
1 El lugar de la vulnerabilidad y el duelo en la vida social según judith butler .....	10
1.1 La ontología social .....	11
1.2 El duelo como categoría social y política.....	15
1.3 La relación entre los marcos de reconocimiento y el problema ético .....	19
2 La resistencia y la buena vida según judith butler.....	28
2.1 El lugar de la precari(e)dad en la resistencia.....	28
2.2 Aspectos fundamentales de la lucha política.....	37
2.3 La lucha por la buena vida .....	50
3 La vulnerabilidad y resistencia de las mujeres en el conflicto armado de colombia..	57
3.1 La cultura patriarcal como factor que exagera la precariedad femenina.....	58
3.2 La experiencia de dolor de la violencia sexual en las mujeres.....	68
3.3 La resistencia de las mujeres sobrevivientes para la buena vida.....	76
Conclusión .....	84
Referencias bibliográficas.....	87

### Resumen

**Título:** Vulnerabilidad, duelo y resistencia de las mujeres. Un acercamiento al problema de la violencia sexual en el conflicto armado colombiano desde Judith Butler.\*

**Autor:** Lisney Pérez Fonseca.\*\*

**Palabras clave:** Vulnerabilidad, duelo, resistencia, Judith Butler, mujer, conflicto armado colombiano.

**Descripción:** El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado de Colombia, desde los conceptos de vulnerabilidad, duelo y resistencia de Judith Butler. Para ello, se lleva a cabo una investigación documental y se divide el trabajo en tres secciones. En primer lugar, se reconstruyen los conceptos de vulnerabilidad y duelo desde la filósofa estadounidense, para dar cuenta de la ontología humana como ontología social y del sentido político y social del duelo que permite, en última instancia, la constitución de una sociedad más ética en la que se reconoce y enfrenta la distribución diferencial de la precariedad.

En segundo lugar, se desarrolla el concepto de la resistencia política desde la misma autora, con el fin de constatar la íntima relación entre la precariedad y el agenciamiento político, el cual se direcciona por alcanzar la buena vida entendida como la democracia radical. Finalmente, en el tercer capítulo, se examinan algunos aspectos de la violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado colombiano. En este punto se analiza la cultura patriarcal subyacente en el conflicto, responsable de la objetivación y sexualización de las mujeres, luego se aborda la violencia sexual para comprender la manera en que las vidas y cuerpos de las mujeres son controlados de manera despótica por unas masculinidades, por último, se dimensiona las diversas maneras en que las mujeres sobrevivientes resisten.

---

\*Trabajo de Grado.

\*\*Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Filosofía. Directora: Dra. Alicia Natali Chamorro Muñoz.

**Abstract**

**Title:** Vulnerability, mourning and resistance of women. An approach to the problem of sexual violence in the Colombian armed conflict from Judith Butler.\*

**Author:** Lisney Pérez Fonseca.\*\*

**Keywords:** Vulnerability, mourning, resistance, Judith Butler, woman, Colombian armed conflict.

**Description:** This research work aims to analyze sexual violence against women in the context of the armed conflict in Colombia, from Judith Butler's concepts of vulnerability, mourning and resistance. For this, documentary research is carried out and the work is divided into three sections. In the first place, the concepts of vulnerability and mourning are reconstructed from the American philosopher, to account for human ontology as a social ontology and for the political and social meaning of mourning that allows, ultimately, the constitution of a more ethical society in which recognizes and confronts the differential distribution of precariousness.

Second, the concept of political resistance is developed from the same author, in order to verify the intimate relationship between precariousness and political agency, which is directed to achieve the good life understood as radical democracy. Finally, in the third chapter, some aspects of sexual violence against women in the Colombian armed conflict are examined. At this point, the underlying patriarchal culture in the conflict, responsible for the objectification and sexualization of women, is analyzed, then sexual violence is addressed to understand the way in which the lives and bodies of women are despotically controlled by certain masculinities. Finally, the various ways in which surviving women resist are dimensioned.

---

\*Degree Work.

\*\* Faculty of Human Sciences. School of Philosophy. Director: Dra. Alicia Natali Chamorro Muñoz.

## Introducción

La construcción de la buena vida en sociedad constituye una de las preocupaciones más importantes para los seres humanos a lo largo de la historia. La condición humana de ser social implica la capacidad y necesidad de relacionarse con los demás, de crear y organizar la vida con el fin de garantizar el cuidado y prosperidad de las personas dentro de las comunidades. De ahí la constante de las luchas contra la desigualdad social, donde se puede evidenciar las múltiples opresiones, ya sea por la raza, sexo, creencia y etnia, que terminan por dividir a las poblaciones de manera jerárquica, es decir, considerar a unas personas valiosas y a otras desechables.

Los seres humanos históricamente han tenido que enfrentar diversas situaciones de desigualdad, como lo muestran las luchas feministas contra el ancestral prejuicio de género, responsable de situar a las mujeres como inferiores y a disposición de los hombres. La emancipación femenina siempre ha sido una cuestión relevante para las mujeres, debido a unos cánones ampliamente extendidos que establecen toda clase de comportamiento y valores sexistas, mediante los cuales se naturaliza la falta de participación política por medio del voto o la postulación a cargos públicos, las dificultades para una formación académica, la falta de oportunidades laborales, el sometimiento a los oficios del hogar y primeros cuidados de los hijos.

Sin duda la diferencia sexual no se ha mantenido intacta con el pasar del tiempo, debido al empeño de muchas mujeres feministas que se unieron entre sí y lograron un cambio social significativo. Sin embargo, esto no implica que sea un problema del pasado completamente resuelto, pues se puede constatar la manera en que pervive y se adapta a nuevos contextos más próximos, como el caso del conflicto armado de Colombia. Resta ver la naturaleza de las agresiones que dirigen los actores armados de manera arbitraria y desproporcionada contra los

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

cuerpos femeninos, para dar cuenta el tipo de deshumanización que sufren y el alcance del poder despótico de estas figuras masculinas.

El conflicto armado se presenta como una problemática social de cincuenta décadas aproximadamente, que empieza por unas luchas individuales por el control territorial y pasa a convertirse en una violencia más organizada, debido a los grupos bien desarrollados de las guerrillas, el Ejército Nacional y los paramilitares. Como resultado, surge un arsenal de agresiones que se extiende por todas las regiones, afectando significativamente a las poblaciones. Evidentemente las mujeres no son las únicas víctimas, pero resulta problemático que, mientras los hombres son los más asesinados, la violencia que se dirige contra las mujeres es de un contenido sexual, arremetiendo contra sus órganos reproductivos y sexuales.

Con esto no se busca sostener la brecha de género invisibilizando la vulnerabilidad de los hombres o asumiendo a las mujeres como las víctimas más importantes, sino problematizando la manera en que la objetivación sexual de las mujeres se reproduce y empeora en estos escenarios de guerra interna. Más aún, el objetivo de este trabajo es analizar específicamente la violencia sexual en las mujeres, porque constituye la manifestación más fuerte de la dominación masculina, mediante la cual se puede corroborar la existencia de una cultura patriarcal que subyace en el conflicto y funciona como base legitimante de los vejámenes de índole misógina.

Para efectos de lo anterior, en un primer momento se reconstruyen los conceptos de vulnerabilidad y duelo desde Judith Butler, luego se desarrolla el concepto de la resistencia política desde la misma autora, por último, se abordan algunos aspectos de la violencia sexual en las mujeres en el conflicto armado colombiano. En este caso la filosofía política de Butler es muy valiosa, porque permite comprender, por un lado, la manera en que el ser humano es vulnerable debido a un cuerpo que lo expone al contacto con los demás y, por el otro, la forma en

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

que la vulnerabilidad de determinadas personas es manipulada y explotada arbitrariamente por ciertos regímenes políticos.

Asimismo, a partir de la filósofa estadounidense se logra entender la manera en que las personas desprovistas de derechos, se movilizan de manera conjunta contra el poder social que las excluye y les niega el debido reconocimiento. Lo realmente significativo en la autora es que concibe la resistencia política al mismo tiempo que dirige su denuncia contra el problema ético de la distribución diferencial de la vulnerabilidad, esto es, el hecho de que no todos importen de la misma manera ni merecen ser llorados en caso de perder la vida. La vulnerabilidad no es impedimento ni contradicción del agenciamiento político, por el contrario, la lucha política surge desde y contra la misma situación precaria.

En suma, este trabajo es filosóficamente relevante porque permite tener un acercamiento a la historia que compone el presente colombiano desde una perspectiva de género y, con esto, poner en tela de juicio unas relaciones de poder y una guerra interna cuya violencia impacta en el tejido social. Este trabajo no rompe de manera novedosa, pero su valor pedagógico y formativo consiste en abrir un espacio de análisis desde Judith Butler sobre la manera en que el conflicto y la diferencia sexual se influyen y encrujecen entre sí.

## **1 El lugar de la vulnerabilidad y el duelo en la vida social según Judith Butler**

El presente capítulo tiene como objetivo abordar los dos conceptos fundamentales de vulnerabilidad y duelo en la filosofía política de Judith Butler. Dichos conceptos son de suma importancia en toda la labor crítica de la autora, porque no solo continúan su reflexión sobre la teoría queer, sino que permite ampliar la denuncia sobre la violencia que se deriva del sexo y el género como categorías normativas. Es importante considerar que el contexto donde surgen dichos conceptos filosóficos, *Vida precaria* y *Marcos de guerra*, se dan por causa del atentado del 11 de septiembre de 2001.

A partir de esta situación en términos de crisis social generalizada, se logra dimensionar la vulnerabilidad como una cuestión colectiva y no meramente individual. Lo destacable de Butler es que se pregunta por “si es posible hacer de ese momento de vulnerabilidad nacional una oportunidad para la reflexión política y no un aliciente para el nacionalismo o para el discurso militarista” (Jerade, 2016, 123). La autora toma con pinzas y dimensiona las consecuencias de una precariedad exacerbada, arbitraria y diferencial, para pensar diferente y de manera ética más allá de la venganza y la guerra.

En definitiva, este primer capítulo nace como oportunidad de extrapolar el trabajo crítico de la autora en relación con la vulnerabilidad y duelo, con el fin de pensar otras realidades diferentes y más nuestras. Para esto, primero se aborda la cuestión de la ontología social para entender el cuerpo humano como vulnerable; luego, el duelo como categoría social y política que tiene implicaciones éticas debido a su poder de humanizar y deshumanizar determinadas vidas; por último, los marcos de reconocimiento para profundizar sobre la violencia como lo negativo de la vida social.

### 1.1 La ontología social

El nacimiento propio del ser humano implica la necesidad irremediable de la protección y primeros cuidados del otro para la prosperidad de su existencia. Nadie es suficientemente dueño de sí mismo, por causa de una corporalidad humana que da cuenta de la dependencia ineludible respecto de las acciones y capacidad de respuesta de los demás. “Constituido en la esfera pública como un fenómeno social, mi cuerpo es y no es mío. Entregado desde el comienzo al mundo de los otros, el cuerpo lleva sus huellas, está formado en el crisol de la vida social” (Butler, 2006, 46). Así, la sociabilidad implica una exposición que escapa y sobrepasa la capacidad volitiva e individual y es la responsable de la prosperidad y decadencia del ser.

Es imprescindible considerar el valor de la condición humana primaria de vulnerabilidad por la cual existe y se forma todo sujeto, en relación con la correlatividad<sup>1</sup> entendida como algo indeseado e inesperado. El sujeto que se erige como autónomo y capaz de controlarlo todo pierde sentido, debido a una exposición social ineludible que hace susceptible a todo individuo de afectar y ser afectado, llevándolo a una desposesión de sí mismo. De esta manera, la alteridad es lo fundamentalmente obstrusivo, en la medida en que tiene la fuerza de constituir y destruir a todo individuo. Como el caso de una joven el pasado 3 de mayo en el municipio de El Playón, por ejemplo, donde un individuo de nacionalidad venezolana decide agredirla sexualmente y posteriormente asesinarla<sup>2</sup>. A partir de este caso se puede constatar el poder de la dañabilidad que tiene la sociabilidad, pues es evidente la vulnerabilidad de la adolescente respecto del agresor sexual que la supera en edad y compleción física.

---

<sup>1</sup> Término utilizado por la autora al principio de *Vida precaria*, para abrir la discusión sobre el vínculo con el otro como factor significativo en la constitución social de cada individuo.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

En este orden de ideas, las relaciones no deben entenderse como algo superficial y prescindible, sino como una “indeseada proximidad a los demás y a las circunstancias que están más allá del propio control” (Butler, 2010, 58). Más aún, la conexión no es fortuita ni aislada porque el otro queda incorporado en la subjetividad del “yo”, convirtiendo la ontología del cuerpo en una ontología social. La vida del cuerpo sitúa a cada persona fuera de sí misma, por causa de un otro que tiene la fuerza de interpelar de una manera que no se puede predecir ni mucho menos controlar. Asimismo, se trata de una ontología de la vulnerabilidad que se basa en que todos están expuestos a la violencia, por causa de una realidad corporal que es físicamente vulnerable y por la que todo sujeto se convierte en un ser-en-el-mundo (Jerade, 2016, 123).

La actuación de la alteridad puede conllevar a una respuesta combativa en aras de protegerse a uno mismo, o de atentar en contra del principio de autoconservación para velar por el bienestar del otro. Para esto primero puede pensarse en cualquier circunstancia de autodefensa donde la propia vida se encuentra en peligro, mientras que para lo segundo cabe mencionar un caso de doble feminicidio de dos estudiantes de la Universidad Industrial de Santander en febrero de 2020<sup>3</sup>. Se sostiene que una de ellas se encontraba en su habitación con su pareja o ex-pareja cuando fue agredida con un arma blanca y su amiga al percatarse del hecho intentó ayudarla al punto de ser también asesinada. Sin duda es un gesto de sororidad en el que la vulnerabilidad de la otra persona cercana afecta emocionalmente y pasa a ser un móvil de acción pese al peligro inminente.

---

<sup>2</sup> Karina Blanco, joven asesinada, alcanzó a tomar foto de su victimario (05 de mayo de 2022). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/karina-blanco-nina-asesinada-en-cachira-tomo-foto-de-su-victimario-669780>

<sup>3</sup> Asesinadas dos estudiantes de la UIS en Bucaramanga. (07 de febrero de 2020). *Colprensa*. <https://www.eluniversal.com.co/colombia/asesinadas-dos-estudiantes-de-la-uis-en-bucaramanga-BB2344267>

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Es evidente que la mortalidad es un aspecto intrínseco de la corporalidad, pero la vulnerabilidad no debe reducirse a la desintegración. Antes bien, esta última se refiere a la vivencia de los cuerpos en unos lugares específicos en contacto con unas relaciones interpersonales determinadas que los constituyen como sujetos partícipes de una sociedad. En consecuencia, la ontología del individualismo se pone en cuestión a partir de la ontología social, pues la individuación no es un presupuesto ni una garantía que anteceda a la formación, sino que surge desde la sociabilidad primaria (Butler, 2006, 53). En definitiva, la autonomía y autodeterminación son un proceso que deviene como necesidad de una reivindicación, dada la correlatividad en la que el otro interpela más allá de la voluntad y el deseo propio.

De esta manera, la constitución del ser humano es política por causa de un cuerpo que significa lugar público y de deseo, vulnerabilidad física y social, medio por el cual cada uno es precario y capaz de proyectar y exponer su condición humana de precariedad (Butler, 2006, 46). Por el cuerpo se establece la *esfera de proximidad física original involuntaria* que convierte a los humanos en seres fundamentalmente dependientes de un mundo sostenido y sostenible. Asimismo, la realidad corporal implica estar siempre entregados al mundo de los otros, donde el cuerpo es moldeado por un poder social y político que lo antecede y supera. Esta dimensión invariablemente pública del cuerpo da cuenta de que nunca es realmente propio, y de que nadie puede ser invulnerable por muchos privilegios que goce, precisamente porque uno es lo que es para otro y a causa de otro, esto es, se vive entregado a otros más allá de uno mismo (Butler, 2006, 50).

Llegado a este punto, resulta conveniente abordar la responsabilidad ética como consecuencia de la aprehensión de la vulnerabilidad del otro, para no quedarse en las connotaciones meramente negativas de la ontología corporal. Queda claro que el cuerpo cede a la

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

acción y a la fuerza social, pero “no es una mera superficie en la que se inscriben los significados sociales, sino aquello que sufre, se alegra y responde a la exterioridad del mundo, una exterioridad que define su disposición, pasividad y actividad” (Butler, 2010, 58). Pensarse como inevitablemente vulnerable no implica que deba ser necesariamente objeto de destrucción en todo momento, o que no se pueda responder ante la vulnerabilidad propia ni la del otro en aras de una vida próspera. La ontología social no tiene como finalidad suscitar la resignación ante el implacable poder de la sociabilidad, ni mucho menos concluir que es imposible un cambio social más democrático, en el que la precariedad no esté repartida políticamente de manera desigual.

Por el contrario, es necesario pensar la ontología de la vulnerabilidad como una suerte de agencia capaz de oponer resistencia ante las consecuencias éticas y políticas de la vida social (Jerade, 2016, 135). La vulnerabilidad no es del todo pasiva, sino que es el medio por el cual se puede alcanzar un devenir ético a partir de la aprehensión de la precariedad del otro como móvil de la acción política. Es necesario distinguir la vulnerabilidad constitutiva de la vulnerabilidad social y política, pues esta primera evidentemente no se puede evitar, pero esta segunda alude a una arbitrariedad que tiende a exacerbar la vulnerabilidad de ciertas vidas. Es más, “la precariedad constitutiva nos exige hacernos responsables de la precariedad social y política” (Jerade, 2016, 126), con el objetivo de pensar en una “cultura política donde la violencia no siga siendo la norma” (136).

En suma, el cuerpo no debe entenderse como una materialidad inmóvil que espera ser animada por lo que le rodea, sino que tiene la capacidad de reaccionar y responder ante la vida. Más aún si se considera el lugar de la normatividad en la ontología social, aspecto que permite comprender el sentido y la necesidad de una subversión. Pensar en el modo y el alcance de la resistencia es una cuestión que se desarrolla con mayor detenimiento en el segundo capítulo, por

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

el momento es necesario asumir el problema ético que entraña la existencia de unos marcos de reconocimiento que componen y rigen constantemente la sociabilidad, distribuyendo desigualmente la capacidad de ser reconocido y de ser objeto de duelo.

### **1.2 El duelo como categoría social y política**

Sin la comprensión de la sociabilidad fundamental de la vida no se podría reconocer el valor del duelo en la vida política, puesto que “el duelo nos enseña la sujeción a la que nos somete nuestra relación con los otros en formas que no siempre podemos contar o explicar” (Butler, 2006, 49). A partir de la ontología social que consta del mundo gobernado por el vínculo con el otro y las condiciones sociales, surge un arsenal de afecciones por las que nadie logra mantenerse intacto. Tal y como la pasión, la pena, la ira y “todo aquello que nos arranca de nosotros mismos, nos liga a otros, nos transporta, nos desintegra, nos involucra en vidas que no son las nuestras, irreversiblemente, si es que no fatalmente” (Butler, 2006, 51).

Todos los humanos en algún punto de la vida han sufrido alguna clase de dolor, porque nadie está exento de ser afectado, aunque no de la misma manera y en las mismas condiciones. Como resultado, el duelo tiene una dimensión pública en la medida en que se presenta como una posibilidad universalmente compartida. Asimismo, la vulnerabilidad como consecuencia de la realidad corporal socialmente constituida y sujeta a otros, implica la amenaza de la pérdida y la violencia por causa de la exposición (Butler, 2006, 46). Tal y como se veía con los casos de feminicidio mencionados, donde las tres pérdidas dan lugar a un ambiente caótico por causa del dolor como un estado de desposesión.

El duelo significa una perturbación significativa del sentido de autocontrol y autoconocimiento, porque la pérdida se traduce como la imposibilidad de retorno al estado

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

anterior de estabilidad y la dificultad de pensarse a uno mismo luego de la afectación. Cabe rescatar que aquello perdido no es en absoluto algo trivial, sino un factor fundamental para la afectividad, cognición y constitución de la persona. Más aún, el carácter insustituible del objeto se deriva de la incapacidad del individuo para descifrar con precisión lo que perdió. Incluso si se retoma el ejemplo de antes, aparentemente se puede afirmar con seguridad la naturaleza de la pérdida al tratarse de tres vidas particulares fácilmente identificables; pero el duelo no versa como tal en estas vidas, sino en lo que éstas representan para la existencia de sus allegados.

De esta manera, el duelo surge en lo irreparable, en aquello que no se puede predecir ni mucho menos controlar. Se podría intentar verbalizar el objeto perdido, decir qué es aquello que ya no está, pero el sufrimiento marca los límites de la traducción lingüística (Butler, 2006, 169). La dimensión enigmática del duelo no se puede reducir a un objeto tangible como tal, sino a la dificultad de expresar el alcance de la afectación que se vive y cómo la vida cambia a partir de la pérdida. Lo que sí es factible es la necesidad y el esfuerzo de exteriorizar de alguna manera el sentimiento de dolor, decirle al otro cómo la vida no es la misma ni podrá serlo y cómo el duelo se vive como proceso potencialmente restaurador. “¿Qué beneficio puede obtenerse del duelo, de prolongar la pena, de quedar expuestos a su carácter insoportable y no tratar de resolverlo por la vía de la violencia?” (Butler, 2006, 56).

Más que aludir a una afección que condena a la pasividad e inacción, el duelo tiene el poder de conducir una transformación impredecible más grande que las expectativas y deseos individuales. Como se ha visto, la pérdida consiste en el problema de volverse inescrutable para uno mismo, por lo que se elimina toda certeza y seguridad de lo que uno es. Y sobre todo porque la pérdida implica un vínculo social que es imposible de recuperar y que constituye a cada uno como sujeto social. En consecuencia, al perder dicho vínculo, se pierde también parte de uno

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

mismo, dándole lugar al duelo como proceso estabilizador que demanda una tarea de introyección que, a su vez, permite recuperar la consciencia del lazo original.

Si en tales ocasiones no siempre sé lo que se apodera de mí, si no siempre sé qué es lo que perdí en la otra persona, debe ser que esta esfera de desposesión es precisamente la que expone mi desconocimiento, la huella inconsciente de mi sociabilidad primaria (Butler, 2006, 54).

Llegado a este punto, se puede apreciar con mayor fuerza la dimensión pública del duelo, pues no solo es algo que todos comparten en la medida en que todos son vulnerables, sino que también implica un proceso de retorno a la sociabilidad primaria. “Algo acerca de lo que somos se nos revela, algo que dibuja los lazos que nos ligan a otro, que nos enseña que estos lazos constituyen lo que somos” (Butler, 2006, 48). Así, el duelo no se practica en lo privado, ni es exclusivamente individual pese a que alude a algo esencial de uno mismo, tampoco se relaciona con una postura pasiva y narcisista melancólica; sino que está íntimamente relacionado con la irrevocable conexión y sujeción que se tiene con los demás. En definitiva, más que ser simplemente efecto de una situación dolorosa, el duelo surge como necesidad para una recuperación cognitiva y afectiva.

Evidentemente las vidas de los seres queridos jamás se podrán recuperar por mucho que se fortalezca la vivencia del duelo. Sin embargo, el duelo no tiene que ver en sí con el objeto perdido, ni en devolver el tiempo en el que no hay ninguna clase de alteración vital. Antes bien, el duelo consiste en buscar la mejor manera de aceptar y comprender el cambio que la persona sufre en sí misma y en su vida. Con esto no se pretende imponer una forma verdadera de vivir el duelo como si la hubiera, sino de analizar la manera en que el duelo puede funcionar de manera ética y política. Frente a esto, Butler propone una comunidad que tiene como base el duelo y que

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

toma como punto de partida la vulnerabilidad humana en aras de alcanzar una responsabilidad colectiva por las vidas de los otros, en especial por aquellas que padecen “las formas radicalmente desiguales de distribución global de la vulnerabilidad física” (Butler, 2006, 56).

En un contexto donde la guerra se ha insertado en lo social, la pregunta más importante es cómo se puede prescindir de la violencia como medio de satisfacción del deseo de venganza derivado del dolor sufrido. “Si estamos interesados en detener la espiral de violencia para obtener resultados menos brutales, hay que preguntarse qué debe hacerse políticamente con el duelo además de clamar por la guerra” (Butler, 2006, 14). Por ejemplo, el contexto de conflicto armado como problemática que participa significativamente en la construcción de la historia de Colombia. Sin duda todos de alguna manera se ha visto afectado por el conflicto interno del país, por lo que cabe pensar cómo esta vulnerabilidad generalizada tiene el poder de reunir a todos como comunidad potencialmente más ética y democrática. “Hacer comunidad a partir de la pérdida y una subversión a partir del duelo por las vidas que nos han querido hacer creer que [...] necesariamente estaban relacionadas con el crimen” (Jerade, 2016, 136).

Con todo, el duelo no puede funcionar como recurso ético y político si antes no se considera el lugar de la violencia en lo social. La violencia consiste siempre en la explotación de la forma original por la que todos existen, a saber, la vulnerabilidad humana (Butler, 2006, 54). De manera que las vidas son producidas de manera coercitiva debido a una distribución desigual de la vulnerabilidad, razón por la cual determinadas vidas son consideradas menos valiosas. Son vidas para las que no cabe reconocimiento, por ende, no son percibidas como pérdida y, a su vez, no tienen el derecho de ser vidas merecedoras de duelo. En suma, es un problema ético que versa sobre el modo de cómo opera la capacidad de duelo de las personas en relación con el poder social que restringe constantemente en la cotidianidad.

### **1.3 La relación entre los marcos de reconocimiento y el problema ético**

Antes de cerrar la discusión, es necesario atender la problemática que se deriva de la existencia de unos marcos que regulan lo que se puede percibir, comprender y sentir, posibilitando de esta manera la vida civil. La correlatividad como interdependencia no se debe entender solo como un hecho histórico y descriptivo de la constitución humana, puesto que da cuenta de un poder antecesor y superior a la capacidad volitiva que coacciona a todo individuo. Así, la vida no solo está limitada constantemente, sino que está determinada por unos marcos que se encargan de establecer la norma de lo humano. Lo que conlleva a refutar aún más la autonomía como principio, pues el hecho de que todos sean constituidos socialmente significa que no se puede prescindir de la normatividad por la que se hace partícipe de una comunidad.

El problema del reconocimiento se origina a partir de un sistema robusto que empieza desde unos esquemas de inteligibilidad responsables de condicionar y producir normas de reconocibilidad que son más generales y funcionan para preparar los marcos de reconocimiento (Butler, 2010, 21). En este orden, es un sistema ineludible que socava el poder individual de autosuficiencia, pues prepara la capacidad de reconocimiento y de comprensión de las personas, seguida de la capacidad de sentirse afectado y emitir juicios éticos. La importancia de los marcos se reluce en su producción de la norma de lo humano y vivible que permite concebir las vidas como vidas y como pérdidas lamentables por causa de una violencia injusta. Sin embargo, la intervención crítica y ética se hace necesaria precisamente porque los marcos distribuyen geopolítica y diferencialmente la vulnerabilidad corporal y, con esto, impedir que toda vida cuente con las mismas condiciones para ser reconocida como precaria y ser objeto de protección (Butler, 2006, 55).

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Si bien, lo propio de la vida es la destrucción y degeneración, es necesario plantearse qué formas de destrucción son inevitables porque hacen parte de la naturaleza de la vida, y qué otras formas se pueden evitar o no son éticas. Frente a esto, los marcos se presentan como dispositivos de límites que convierten la vida en lo radicalmente enmarcado, con el poder de regular las disposiciones afectivas y éticas a través de un encuadre selectivo y diferencial de la violencia (Butler, 2010, 12). Lo que conlleva finalmente a la biopolítica, esto es, al control y administración de las vidas de las personas. “El poder organiza la vida y dispone de ella, operando también sobre la precariedad, y decidiendo sobre las vidas que son o no dignas de duelo” (Jerade, 2016, 124).

Surge, pues, la precariedad, entendida como la “condición políticamente inducida que negaría una igual exposición mediante una distribución radicalmente desigual de la riqueza y unas maneras diferenciales de exponer a ciertas poblaciones [...] a una mayor violencia” (Butler, 2010, 50). El hecho de que unos cuerpos sean políticamente más vulnerables que otros pone en evidencia unas condiciones sociales que impiden el reconocimiento de su precariedad. Peor aún, los marcos “no solo organizan una experiencia visual, sino que, también, generan ontologías específicas del sujeto” (Butler, 2010, 17). La normatividad opera a partir de un poder performativo que no se consume en el establecimiento de los límites sobre lo que debe percibirse, comprenderse y sentirse como humano, sino que a partir de su regulación se producen las materialidades.

Por ejemplo, la norma del género, el sexo y el deseo sexual. “La hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja el sexo o, de lo contrario, está implicado por él” (Butler, 2007, 54). Una de las normas culturales es que cada persona debe cumplir los requisitos del género

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

seguido del sexo, es decir, que el cuerpo sexuado del hombre y de la mujer concuerden con los cánones de masculinidad y feminidad respectivamente, seguido de una radical conducta heterosexual. En otras palabras, para que una persona pueda ser incorporada dentro de la vida social su cuerpo debe ser inteligible, lo que quiere decir que debe encajar dentro de los ideales esencialistas del género y el sexo. No basta con que su cuerpo se ajuste a una de las dos identidades establecidas, sino que cada hombre para que tenga estatus de masculino debe tener un deseo sexual hacia las mujeres, y cada mujer para que sea reconocida como tal debe atraerle sexualmente los hombres.

De esta manera, las categorías normativas del género y el sexo se imponen como condiciones de posibilidad de lo social, sobre la base de una gramática esencialista. Un lenguaje hegemónico, heterosexual, binario y normativo que se cimienta en la supuesta dualidad natural del sexo en aras de legitimar su adjudicación selectiva de inteligibilidad a las distintas corporalidades. Esta fuerza de convertir a los cuerpos en inteligibles implica una producción discursiva, esto es, la performatividad entendida como un proceso que da paso a percibir como gesto naturalizado el binarismo de identidades yuxtapuestas gracias a su capacidad de reproducir actos corporales sostenidos y postulados por una estilización de los cuerpos basada en el género (Butler, 2007, 17). Los cuerpos son susceptibles ante la fuerza de un discurso que no solo los enuncia, sino que produce su materialización en el mismo momento en que son enunciados, por medio de unas identidades que funcionan como esencias provistas de género aparentemente anteriores a los cuerpos que origina.

Así, a partir de la performatividad se puede cuestionar el género y el sexo como hecho biológico que impide todo intento de refutación, pues el hecho de que sea necesario regular y vigilar constantemente la hegemonía heterosexual, da cuenta de que la matriz de inteligibilidad y

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

cultural en absoluto debe pensarse como un hecho de la naturaleza. Antes bien, se debe analizar no solo la forma en la que surgen los distintos marcos, sino sobre todo la forma en la que violenta determinadas vidas. Como el caso de la persona intersexual, cuya corporalidad ambigua pone en evidencia las consecuencias de no adaptarse al sistema dominante de sexo-género. El cuerpo atípico en el que se manifiesta características sexuales masculinas y femeninas pone en peligro la veracidad natural del marco heteronormativo, razón se intervienen quirúrgicamente a temprana edad como medida para “corregir” este tipo de anomalía y monstruosidad.

La mutilación de los genitales intersexuales se convierte así en otro mecanismo oculto de imposición de la normalidad sobre la carne insumisa, una forma de contener la anarquía potencial de los deseos y de las identificaciones dentro de estructuras opresivas heteronormativas (Chase, C., 1998, 101).

El intersexual choca con la fuerza descomunal de un orden obligatorio de sexo, género y deseo que presume una supuesta verdad incuestionable, lo que conlleva en última instancia a que su corporalidad se convierta en una abyección. Un cuerpo abyecto por ser ininteligible y, con esto, sin el derecho de ser parte de la sociedad porque no cumple con los requerimientos para ser considerado un ciudadano. Como resultado, la supuesta deformidad de los cuerpos intersexuales justifica y legitima la práctica de intervención médica a los infantes intersexuales. No se puede ignorar la violencia biomédica en este caso, debido a que las operaciones por lo general se llevan a cabo en una edad que evidentemente constituye una debilidad cognitiva y física que imposibilita una resistencia efectiva. La intervención quirúrgica se convierte en el boleto de entrada a la vida social, donde surge la necesidad de derribar y “ajustar” aquellas corporalidades que transgreden el lenguaje hegemónico de lo binario heterosexual.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

En este punto se puede constatar que la desintegración de los sujetos proviene en especial de los marcos por su construcción legitimante y excluyente. Una clase de opresión como lo muestra el intersexual, cuya corporalidad al ser anómala por no concordar con la norma de lo humano, se convierte en lo invivable, no-humano, inhumano, infrahumano, perdible, no “llorable”. El marco opera despojando de ontología y, con esto, condenando al intersexual a vivir en una infinitud espectral, por lo que no se puede hablar de una práctica violenta injusta, sino de una violencia legitimada. De ahí que no se pueda presuponer que toda vida es merecedora de duelo por el sencillo hecho de que no toda vida humana es reconocida como tal. Existe un resto de vida para la que no cabe ningún duelo porque ya estaba perdida o porque nunca fue como tal una vida, y debe ser eliminada desde el momento en que parece vivir obstinadamente en un estado moribundo (Butler, 2006, 60).

Dado lo anterior, lo público queda irremediabilmente delimitado por los marcos, en la medida en que producen las fronteras de inteligibilidad humana de manera discursiva y performativa (Butler, 2006, 61). Es necesario reconocer que lo público está constituido por lo que se prohíbe, y lo que se identifica como realidad perceptible no es otra cosa que un artificio que ha sido fabricado normativamente. Por consiguiente, el marco tiene el poder de la representación y, con esto, de regular la capacidad de percibir. Peor aún, la regulación de la percepción tiene como efecto último la regulación de la afectividad, porque las imágenes representadas tienen la fuerza de determinar la capacidad de sentirse identificado con dicha imagen en tanto que promueve y perpetúa la norma de lo humano. De manera que lo perceptible está íntimamente relacionado con lo epistémico y ético, pues solo se pueden formular críticas, análisis políticos y morales de aquellos que se pueden percibir y reconocer como humanos.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Así, “los que gozan de representación, especialmente de autorepresentación, tienen más probabilidades de ser humanizados, y quienes no tienen la oportunidad de representarse corren mayores riesgos de ser tratados como menos que humanos” (Butler, 2006, 176). Sin duda es un problema ético que consiste en la producción desigual de las vidas, es decir, mientras unas vidas son merecedoras de todas las medidas preventivas para su prosperidad, otras vidas son consideradas fallas de la norma, constituyendo la esfera de lo extrahumano y extrajurídico. Más aún, “no es solo que algunos humanos son tratados como humanos mientras otros resultan deshumanizados; más bien, la deshumanización se vuelve la condición para la producción de lo humano” (Butler, 2006, 123). La falla ontológica no solo es contraria a la “ontología verdadera”, sino que justifica todo lo vivible y legítimo.

[...] No podemos reconocer fácilmente la vida fuera de los marcos en los que ésta es dada, y dichos marcos no solo estructuran la manera cómo llegamos a conocer e identificar la vida, sino que, además, constituyen unas condiciones sostenedoras para esa misma vida (Butler, 2010, 44).

Contemplar la erradicación de la norma de lo humano se reduce a un optimismo ingenuo y utópico, pues la fuerza de los marcos de reconocimiento no se presenta como algo opcional que se pueda utilizarse a criterio propio. Incluso para considerar el estatus de excluido e ininteligible es necesario partir del marco, dado que condiciona lo posible, admisible, imposible e inadmisibles. Por tanto, el problema ético y político del reconocimiento diferencial no se resuelve simplemente con ignorar la presencia de los marcos. ¿Esto quiere decir que cada uno está condenado a una vida coercitiva sin posibilidad alguna de autodeterminación y autonomía respecto de los marcos de reconocimiento? Todo lo contrario, en lugar de debilitar toda lucha

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

subversiva, se busca construir una verdadera intervención ético-política, la cual no puede prescindir de la normatividad, ni mucho menos de la violencia que ésta produce.

La resistencia sí es posible en la medida en que el reconocimiento no se da de manera absoluta, sino parcial. Razón por la cual es posible un doble ontológico incierto, cuya existencia permite cuestionar la necesidad de los mecanismos mediante los cuales se constituyen los campos ontológicos (Butler, 2010, 22). Cabe rescatar el sentido espectral de lo no reconocido, porque la vida marginada vive de manera obstinada ya sea dentro o fuera de la norma de lo humano. Por más que el poder diferencial se empeñe en maximizar la precariedad para unos y minimizarlas para otros, aquellas vidas negadas se resisten existiendo, transgrediendo de esta manera la normatividad. Tal y como sucede con el intersexual, cuya corporalidad ambivalente permite cuestionar el sexo como destino y poner en riesgo la estabilidad del marco del género.

Dado lo anterior, el marco nunca determina completamente lo que se puede ver, pensar, reconocer y aprehender, por causa de algo que lo excede y que perturba el sentido de la realidad (Butler, 2010, 24). El hecho de que exista algo que no se conforma con la manera establecida de comprender las cosas o, aun cuando se les niegue la ontología a determinadas vidas dejándolas en un estado de suspensión y espectralidad, “su estatus de ser vivo está abierto a la aprehensión” (Butler, 2010, 22). Por tanto, el reconocimiento no es la única opción disponible para percibir la precariedad del otro, sino que está la aprehensión como recurso que permite el acceso a aquellas vidas ininteligibles, en la medida en que no está sometida al lenguaje hegemónico responsable de la invisibilidad y silenciamiento. A diferencia del reconocimiento, la aprehensión no implica una forma conceptual de conocimiento, sino que es un término menos preciso que alude al marcar, registrar o reconocer sin pleno reconocimiento (Butler, 2010, 18).

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Frente a un resto de vida que ha caído a un terreno inhóspito por haber desbordado de los límites ontológicos, surge la aprehensión como sendero alternativo no oficializado que le permite la salida. Es más, la aprehensión tiene la fuerza de convertir la vida espectral en un peligro potencial para la normalidad, porque en el momento en que se percibe que algo existe ajeno a la norma, surge la duda sobre su validez y necesidad. En lugar de pensar el cuerpo abyecto como algo indigno de la norma, la aprehensión se presenta como recurso para considerar el estado de obliteración como un signo continuador de su sufrimiento y como destello de su humanidad y precariedad que posibilita cuestionar la supuesta naturalidad de la matriz que opera en los procesos cognitivos que se reproducen en la vida cotidiana.

Asimismo, la posibilidad de la aprehensión se deriva de la misma necesidad del marco de romper consigo mismo para permanecer en el cambio socio-histórico. Toda norma para instaurarse y circular hegemónicamente debe reiterar su estructura, lo que se entiende como una especie de actualización que está inherente en las cosas que hace (Butler, 2010, 29). Más aún, el hecho de que la prerrogativa de lo humano deba cambiar es debido a la transgresión que sufre por la presencia del flujo de lo espectral, lo que conlleva en última instancia a que la ontología de la vulnerabilidad sea reconfigurada y deconstruida (Jared, 2016, 135). Sin duda la aprehensión se presenta como recurso ante la necesidad de responder éticamente allí donde surge la desidentificación, en aras de un devenir colectivo y crítico.

Cabe rescatar la importancia de considerar la desigualdad social como un problema ético y no en términos de un fallo ontológico que justifica y legitima toda violencia, precisamente porque la agresión es la causante de la deshumanización y no al contrario. Por tanto, la propuesta de Butler no se queda meramente en el análisis de “las construcciones culturales y normativas de lo humano y su reconocimiento” (Jared, 2016, 136), sino que lo hace con el objetivo para hacerle

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

frente al problema político de la distribución diferencial de la precariedad, desde una postura radicalmente crítica y ética. En definitiva, no se trata de un problema ontológico en el que se busca abordar lo que es una vida en sí, sino de un asunto que conlleva a sumir la precariedad de manera universal.

Asimismo, esta problemática no se resuelve simplemente con la incorporación de otros marcos, en vista de que la exclusión no se produce por el número de normas, sino por la forma en que se regula la capacidad epistemológica de reconocer ciertas vidas y, con esto, de la respuesta ética de guardar contra la lesión y la violencia. En lugar de buscar nuevos marcos como reemplazo, el deber ético consiste en detenerse en la violencia que producen los marcos ya existentes. Se trata, pues, de *pensar a través del cuerpo* de aquellas personas cuyas vulnerabilidades han sido exacerbadas políticamente, en la medida en que les han privado de redes de apoyo sociales y económicas que tiene como resultado una mayor exposición a sufrir daños hasta la muerte (Butler, 2010, 46).

Para finalizar, la crítica que posibilita la intervención ética solo puede ser posible si se reconoce que no puede haber vida humana sin unas condiciones sostenedoras y que es responsabilidad de todos velar por la renovación y fortalecimiento de dichas condiciones para que todos tengan las mismas posibilidades de prosperar (Butler, 2010, 43). De la misma manera, es necesario asumir la existencia de un mundo que no se ve, pero que es condición de posibilidad de lo visible. Sin duda es un reto ver desde la ceguera que impone el marco y desde su norma deshumanizadora que limita tanto lo que se puede ver como lo que puede ser (Butler, 2010, 143). Pero es una necesidad en la que cada uno debe participar colectivamente y en la que sobresale el ahínco con el que se resisten las vidas no reconocidas.

## 2 La resistencia y la buena vida según Judith Butler

Luego de desarrollar el problema ético y político de la distribución desigual de la precariedad por el manejo de los marcos de reconocimiento, surge ahora la necesidad de abordar la posibilidad de la resistencia en este contexto de exclusión. A partir de este segundo capítulo se busca profundizar desde el concepto de resistencia en la autora cómo la ontología social es más que algo negativo. Para lo cual, es necesario plantear la naturaleza, efectos y la posibilidad práctica de dicho concepto, considerando que el poder ya no es meramente represivo, sino reticular que pretende producir performativamente aquello que administra (Montalva, 2013, 133).

En lugar de caer en una posición nihilista o comprender la propuesta de la autora como fatalista, se pretende demostrar la posibilidad de un resistir colectivo encaminado a una *democracia radical* como un hecho posible y que es obligatorio dada la situación de invisibilización biopolítica<sup>4</sup> en la que caen determinadas poblaciones. De esta manera, a partir de *Cuerpos aliados y lucha política* (2017) se podrá entender en qué consiste la resistencia, a qué se debe oponer políticamente, de qué manera y con cuál finalidad. Para lo cual, en un primer momento se abordará el papel de la precariedad y precaridad; acto seguido, se expondrá los aspectos fundamentales de la lucha política; por último, se definirá el sentido de la buena vida en relación con la no violencia.

### 2.1 El lugar de la precari(e)dad en la resistencia

Como se veía anteriormente, la vulnerabilidad es una condición para la

---

<sup>4</sup> El concepto de la biopolítica surge desde Foucault para entender el poder como biopoder, esto es, como una restricción performativa que se dirige sobre las vidas humanas en todos los ámbitos.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

humanización que depende de unas normas variables de reconocimiento, por tanto, para que la vulnerabilidad sea atribuida a cualquier sujeto humano, depende fundamentalmente de las normas existentes (Butler, 2006, 71). De ahí que la resistencia deba partir evidentemente desde la constitución social de los cuerpos humanos por ser condición de posibilidad de la vida en sociedad y el medio en el cual se tratan a las vidas de manera diferencial. La resistencia cobra sentido debido a una distribución desigual de la precariedad por unos marcos de reconocimiento existentes, que se encargan de hacer inteligibles a unas vidas a expensas de la ininteligibilidad de otras, produciendo deshumanización e invisibilidad.

Dado lo anterior, en la medida en que los marcos determinan lo que contará como verdadero y lo que no, la experiencia sensorial y la capacidad cognitiva y moral están organizadas por los marcos de reconocimiento en tanto matriz de inteligibilidad. Surge, pues, la necesidad de cuestionar la posibilidad de la resistencia teniendo en cuenta que por medio de los marcos las vidas logran tener una identidad inteligible que les permite constituirse como sujetos políticos. ¿Cómo puede la persona no reconocida como humano luchar políticamente por una pertenencia e identidad social aceptable? ¿Acaso el cuerpo humano se recude a una hoja en blanco en la que el poder o la ley inscribe mandatos de identidad? (Montalva, 2013, 133). Se trata aparentemente de una normatividad tajante y omnipresente que convierte toda resistencia en una aporía al estar demasiado ligada y dependiente del poder diferencial que dice enfrentar.

La resistencia es considerada como una solución parcial debido a un poder implacable e invisible que no solo restringe la particularidad de un cuerpo, sino que lo construye y moldea según lo determinado. “Existe un límite para la construcción, un límite

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

más allá del cual no puede establecerse como un lugar construido [...], el cuerpo” (Montalva, 2013, 135). Si bien la lucha no está pensada como lo puro y mecánicamente determinado por el poder, tiende a ser problemático el devenir crítico y político que propone la autora, porque nunca deja de estar condicionado. Es una resistencia cuya productividad se torna complicada porque no puede prescindir del poder, pues asumir un afuera sería equivalente a la muerte, precisamente porque la vida es lo siempre sostenido.

Peor aún, la resistencia resulta contradictoria, dado que en el acto de afirmarse a uno mismo como sujeto es necesario la autonegación dada la constitución social imposible de controlar. Cuando una persona intenta descubrir lo que es, descubre que no tiene plena consciencia de ello porque no está sujeto a su voluntad, por lo que debe paradójicamente empezar a rechazar activa y vigorosamente todo lo que es para buscar mejores y nuevas oportunidades que le permitan ser de una manera más libre y verdadera. Es un sinsentido aparente que el agenciamiento como acto político de ser uno mismo se siga de rehusarse a lo que uno es, o que la resistencia tenga sentido cuando “la ley, más o menos flexible, tiene que permanecer allí” (Montalva, 2013, 142). ¿Acaso esto es razón suficiente para pensar que la propuesta de Butler no permite ningún cambio real porque define la resistencia como algo contingente que muestra una cuestionable fragilidad?

Todo lo contrario, lo políticamente impracticable es emprender un devenir crítico fuera de la biopolítica y presuponer que la autodeterminación verdadera no tiene que enfrentarse con la formación social que empieza desde el nacimiento. En lugar de descalificar la resistencia como frágil y en apuros, se debería profundizar sobre lo que atañe como ser cuya ontología es radicalmente social, es decir, en reconocer que la vida es lo frágil y dependiente en un mundo sostenido y sostenedor. No se trata, pues, de una

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

resistencia condenada al fracaso o a la contradicción, sino de un resistir que pone en evidencia la ambivalencia del poder en la medida en que la sujeción “emerge como el efecto de las relaciones de poder al mismo tiempo que [es] la condición de posibilidad de la agencia (condicionada)” (Nijensohn, 2018, 8).

Lo destacable en el planteamiento de Butler es que parte del mismo *locus* para concebir la lucha política y la desigualdad social que motiva toda lucha. Su propuesta no concibe ninguna yuxtaposición o antagonismo entre la precariedad y el accionar político, sino que parte de la misma vulnerabilidad y su explotación como factores que movilizan una práctica subversiva que, si bien no puede prescindir del poder diferencial que la suscita, sí busca una transgresión de lo establecido en aras de la vida excluida.

Así como las normas hegemónicas deben ser reiteradas y, en ese sentido, conservadas y resignificadas, el poder o, mejor dicho, las relaciones de poder, son aquello que nos forma como sujetos, aquello de lo que dependemos para vivir al mismo tiempo que es aquello a lo que nos oponemos (Nijensohn, 2018, 6).

El problema radica en pensar que es necesario superar por completo la normatividad para lograr una verdadera resistencia y agenciamiento, como si se pudiera prescindir de la fuerza e impacto de las relaciones de poder en la formación como sujetos. El “‘antes’, ‘fuera’ o ‘más allá’ del poder es una imposibilidad cultural y un anhelo [dream] políticamente impracticable, que posterga la tarea concreta y contemporánea de repensar posibilidades subversivas” (Montalva, 2013, 141). De manera que, es necesario pensarse desde la interdependencia que da cuenta de la necesidad permanente del otro y de la forma en la que uno es performativamente constituido por un poder diferencial que condiciona y

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

produce la misma resistencia política. Esto no conlleva a romantizar la subordinación, ni adoptar una actitud acrítica que agradece el mal vivido; antes bien, se busca reconocer que como seres condicionados no se tiene la posibilidad de producirse a uno mismo. Es fundamental concebir la sujeción desde su relación con la agencia política, pues todo estatus de sujeto político se inicia mediante una sumisión primaria al poder, es decir, no existe sujeto sin que haya experimentado sujeción (Nijensohn, 2018, 6).

Así, Butler enfatiza la intervención del poder no para anular el agenciamiento, sino para demostrar la resistencia desde su relación constante y conflictiva con las relaciones de poder. El devenir crítico, ético y político solo puede ser factible a partir de un agenciamiento condicionado y contingente que pone en evidencia la misma naturaleza vulnerable de la humanidad. Es necesario asumirse a uno mismo desde la precariedad para poder entender los valores que antes se creían absolutos, tales como la libertad, voluntad y autonomía, que ahora se muestran relacionales, dependientes de y condicionados por las normas hegemónicas que habilitan al sujeto (Nijensohn, 2018, 8). De lo contrario, se negaría que la vulnerabilidad es constitutiva y original, y se idealizaría la resistencia convirtiendo la humanidad en una fantasía de seres plenamente independientes.

Lo anterior no solo conduce a un conocimiento más verdadero de uno mismo, sino que además moviliza al comportamiento ético, porque en tanto seres precarios cada uno está conectado y vinculado a otras personas. “Supone dejar de pensarnos como mónadas independientes y cerradas y aceptar que las y los demás nos cambian y nos transforman de formas insospechadas” (Cano, 2015, 12). Más aún, la interrelación permite comprender que la opresión y abyección no se da de manera única o monolítica, sino que existe en una red compleja y múltiple. “La interdependencia y la interrelación también permiten poner en

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

perspectiva la interseccionalidad de nuestras identidades y atender a diferentes tipos de opresiones que se superponen, refuerzan y oscurecen mutuamente” (Nijensohn, 2018, 13). Dándole lugar a la coalición política en función de una oposición respecto de una situación compartida de precariedad, aspecto que será mejor desarrollado en el segundo acápite.

Asimismo, se puede reivindicar el sentido de la abyección a partir de la misma matriz del poder que la produce. Si bien el cuerpo obliterado solo se puede pensar en el seno del marco de relaciones de poder y de los mecanismos configuradores de identidades, su permanencia en aquello que lo constriñe le permite erigirse como potencial transgresor. En otras palabras, dado que la subversión solo puede existir en un contexto de sujeción, no solo es lo amenazado por la ley, sino que, al surgir y operar en el interior del poder, se vuelve un factor amenazante para la ley. Así, la negación ontológica que proviene de la matriz de inteligibilidad, en lugar de ser absoluta o completa, debe entenderse como una especie de *spectralidad marginal* que amenaza lo establecido, en la medida en que su simple existir se erige como contradicción de un orden supuestamente natural.

Estar privado de protección no es quedar reducido a nuda vida, sino más bien una forma concreta de exposición política y de lucha potencial que hace a las personas vulnerables, e incluso frágiles, y al mismo tiempo potencial y activamente desafiantes, e incluso revolucionarias (Butler, 2017, 187).

Dado lo anterior, no se puede pensar la exclusión como la expulsión total respecto del orden político, más bien el estatus de marginación se entiende siempre en relación con el poder. Aun cuando la resistencia nunca deja de reiterar la subordinación, no se puede calificar de determinista la visión de Butler, precisamente porque “lo rechazado, lo que

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

queda fuera de la definición, lo que queda sin significado, tiene la capacidad de irrumpir en la brecha de las normas” (Cano, 2015, 8). Más que representar la abyección como lo inactivo y arrojado a un exterior absoluto, está al acecho amenazando con desbordar el límite del marco, con romper, desestabilizar, deslegitimar, reestructurar, desnaturalizar la normatividad.

En este sentido, el agente no es mero efecto de las relaciones de poder, sino que por medio de su desobediencia pone en evidencia el fracaso constitutivo de lo performativo. Tal y como se veía con el marco del género, el cual imposibilita pensar en la realidad de una esencia abstracta que opera con anterioridad a las acciones. Con mayor precisión, el género es una práctica discursiva, esto es, funciona por medio de una performatividad lingüística, social y política que le permite producir “aquello que nombra y que, por tanto, tiene efectos ontológicos y materiales sobre nuestras vidas” (Cano, 2015, 2). Dado que cada uno es gobernado por las normas de inteligibilidad, el ser no puede prescindir del hacer, esto es, la subjetividad se define como un constructo social y cultural, y no como un hecho pre-existente. En consecuencia, aun cuando las identidades son necesarias en la medida en que constituyen y hacen emerger cada uno como sujeto viable y reconocible, “funcionan en el intervalo y no pueden pensarse sin reconstruirse” (Cano, 2015, 10).

El lenguaje nunca logra ser definitivo ni puede anclarse a ningún contexto particular, porque necesita reproducirse para poder permanecer actualizado y conservar su estatus de autoridad. Por ende, los modelos de género, al necesitar de una reiteración, producen unos contextos diferentes e inesperados y, con esto, dan paso a su propia descontextualización. Toda repetición trae consigo el riesgo de sufrir una alteración porque nunca logra ser exacta, permitiendo la proliferación de unas identidades paródicas que

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

operan como una clase de imitación transgresora. “Las actuaciones paródicas potencialmente subversivas son aquellas que muestran que el género es una acción pública, reiterada, no estable sino formada a través del tiempo y, además, irrealizable” (Cano, 2015, 11). Así, las identidades no son esenciales, fijas, estables ni inamovibles; se solidifican a partir de una cadena de citas constantes, que conlleva a una recontextualización de la norma en nombre de las identidades ininteligibles.

Se presentan, pues, unas normas flexibles e incapaces de ser totalmente aplicables, “formadas, hasta cierto punto, por ideales que nunca pueden incorporarse del todo” (Butler, 2017, 45) y, por tanto, hacen de las identidades algo inestable e incoherente. De esta manera, la corporeización y el reconocimiento nunca son completos, dándole espacio a la imitación subversiva que busca demostrar que aquello que se creía como real y original no es más que una red de copias consecutivas. El origen de la performatividad discursiva permanece perdido por ser una cadena ritual de significaciones, lo que permite abrir la brecha a un desplazamiento o inversión de sus efectos deshumanizantes, pues el enunciado puede ser citado en contra de su propósito final y ser devuelto a su origen de una forma diferente (Nijensohn, 2018, 7). Es justamente la inestabilidad de la ley reguladora lo que la convierte en la base de su propia resignificación, esto es, en la herramienta para rearticular y poner en tela de juicio dicha ley.

A veces es justamente ese *exceso* lo que funciona en y contra ese fracaso en su constitución, siempre con deliberación, tenacidad y placer, y sobre la base de lo que se percibe como idóneo; de hecho, puede ser una forma de crear modalidades nuevas de vidas transgénero que merecen apoyo (Butler, 2017, 46).

Como el *drag*, por ejemplo, que demuestra la forma en que la imitación se

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

convierte en un medio para dislocar la heteronorma. Si es natural y coherente el orden entre el sexo, género y deseo, la *performance* del *drag* pone entre dicho la verdad del marco al tener expresiones de género ambiguas donde se pierde la supuesta división insoluble entre lo femenino y masculino. Son hombres que se disfrazan de mujer exagerando sus características y, con esto, la repetición deja de ser mera reiteración de la ley para transformarse en su desplazamiento. No se trata de imitar para consolidar la matriz, sino de repetirla como parodia para resignificarla y poder transformar lo que se considera como humano. Aun cuando se pueda prescindir por completo de dichos conceptos, al ser lo único con lo que se cuenta, la imitación subversiva debe entenderse como la problematización del discurso deshumanizante o como la repetición que en su acción busca destotalizar y resignificar continua y positivamente los conceptos de identidad (Cano, 2015, 9-10).

Con todo, a partir de la parodia transgresora se interpela una forma distinta de pensarse a uno mismo, por medio del mecanismo discursivo desenmascarado con el que opera los marcos. Allí, en los límites de la vida discursiva, donde se encuentran los silencios y las omisiones se erige un devenir deconstructivo que se emprende desde la normatividad, precisamente para arremeter en contra de la manipulación arbitraria de la precariedad. Es necesario buscar una nueva ontología corporal que implique repensar la precariedad, vulnerabilidad, dañabilidad, interdependencia, exposición, persistencia corporal, y pertenencia social (Butler, 2010, 15). Sin duda no es una tarea fácil, pero es una oportunidad para estructurar órdenes de inteligibilidad menos excluyentes y no como un motivo de angustia que conduce a la inacción.

Es fundamental poner en juego el propio ser y persistir en él, en la lucha por el reconocimiento, para invocar un devenir, instigar una transformación y exigir un futuro

siempre en relación con el otro (Butler en Cano, 2015, 13). No se trata de intentar negociar con el poder diferencial para ampliar la inclusión o disminuir la exclusión, sino de resistirse y no ceder a la distribución geopolítica diferencial de los marcos. De ahí el distanciamiento crítico respecto de ciertas políticas, con el objetivo de deconstruir la forma en la que se piensa la humanidad y, al mismo tiempo, tener un cambio epistemológico en relación con la ontología para modificar las políticas que producen desigualdad (Cano, 2015, 13-14).

## **2.2 Aspectos fundamentales de la lucha política**

A partir de esta apartado, se busca ampliar los aspectos más importantes de la resistencia, desde la performatividad plural en oposición a la performatividad del poder, a saber: el lugar del espacio público en su misma reivindicación, la participación de los medios de comunicación y dispositivos personales en la construcción de una ética global, la naturaleza diversa y dispar de las manifestaciones tanto en sus medios como objetivos, la necesidad de una nueva relacionabilidad dentro de las asambleas debido a su carácter conflictivo, y, finalmente, la relevancia de la soberanía del pueblo en contraste con la soberanía estatal para la factibilidad de la lucha política.

En un primer momento es necesario refutar todo paternalismo que conlleve a identificar la persona subyugada como lo inactivo, inmóvil y sin capacidad de luchar por cuenta propia. Como se veía con anterioridad, las vidas sin derechos son las que más se encuentran saturadas de relaciones de poder, por lo que no pueden quedar relegadas por completo de las estructuras políticas establecidas, ni a una espera pasiva, sino que la misma necesidad las obliga a convertir su saturación en el punto de partida para la articulación de modos de inclusión, legitimación, deslegitimación y anulación políticas (Butler, 2017, 84).

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

No cabe duda la importancia de la teoría crítica para problematizar las normas implantadas y normalizadas con el fin de no darlas por sentado, pero esto no quiere decir que se deba asumir el rol del estado como un poder paternal responsable de proveer y solucionarlo todo.

Por el contrario, las personas explotadas y expuestas en mayor medida a la violencia son quienes encarnan la lucha política, movilizándose políticamente en conjunto desde la furia e indignación para deslegitimar aquel gobierno responsable de la situación de precariedad compartida. Quienes son degradados como el coste de lo humano, su negación, sus desechos, sus inmundicias, son quienes se ven inesperadamente aliados entre sí, en un empeño conjunto por persistir y luchar para ser reconocidos ejercitando formas de libertad desde sus cuerpos anulados por la norma (Butler, 2017, 48). En definitiva, es un contexto que impide asumir una visión paternalista, porque por más privada de protección en que se encuentre una vida, existe como resistencia y vive como un persistir a pesar de un poder que empobrece las condiciones sociales que la sostiene.

Asimismo, es momento de superar todo antagonismo entre la precariedad y el agenciamiento, pues cuando se plantean las luchas políticas para hacerle frente a las condiciones disminuidas, se pone en juego justamente el estado precario. No es que la vulnerabilidad se convierta en resistencia o que la fortaleza se imponga sobre la vulnerabilidad en cierto punto; la fortaleza no es lo contrario de la vulnerabilidad, sino que esta última se pone en acción por sí misma como iniciativa conjunta (Butler, 2017, 152). Por tanto, no se trata de una victimización o debilidad, sino de unas personas precarias que son a la vez agentes políticos movilizándose de forma activa y deliberada la vulnerabilidad para mostrar las dimensiones abandonadas o no sostenidas de la vida.

Es necesario considerar la amplitud de las condiciones sostenedoras, desde lo

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

orgánico y humano, hasta el apoyo institucional. De esta manera, “la acción conjunta puede ser una forma de poner en cuestión a través del cuerpo aspectos imperfectos y poderosos de la política actual” (Butler, 2017, 17), en la que unas instituciones sociales y económicas se tornan ilegítimas por obligar a las personas a asumir una autonomía y autosuficiencia sin prestar las condiciones sociales necesarias para esto. ¿Cómo podría una población ser independiente si no cuenta con los derechos básicos de alimento, cobijo, vivienda, trabajo digno, seguridad y protección?

Así, la exigencia por el apoyo no se deriva de un mero capricho de negarse a buscarlo por cuenta propia, sino que se lucha por unos derechos necesarios para vivir, a partir de un efecto significante que permite la desmantelación de unas instituciones políticas responsables de situar a las personas bipolarmente en una precarización de vida insostenible e invivable. No se puede generalizar todas las instituciones y dar por hecho que todas son beneficiosas y necesarias o, en su defecto, que todas arremeten necesariamente contra la vida digna; antes bien, es necesario poner en tela de juicio las condiciones materiales existentes de las cuales las personas se sostienen para vivir y actuar. Se debe exigir un trato igualitario por parte de las instituciones para que las vidas no caigan en una división que convierta a un sector como vida superflua e intrínsecamente como aquello que no merece vivir y por lo que no se debe llorar (Butler, 2017, 117).

Cabe enfatizar el sentido plural de la lucha como uno de los aspectos más importantes, dado que en un “mundo en que los sostenes de la vida corporal de un número creciente de personas son cada vez más precarios” (Butler, 2017, 183), no existe otra elección que la de congregarse para mejorar las condiciones de vida. Más aún, en tanto seres interdependientes, la vulnerabilidad no puede emprenderse como una estrategia

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

individual, sino en forma de una pluralidad que activa los cuerpos para los cuales se plantean las demandas, reestructurando las bases normativas que deshumanizan, invisibilizan y desamparan. La resistencia tiene sentido a partir de una alianza política desde y contra la precariedad, es decir, proyectando el estado de prohibición o interdicción de ciertas poblaciones para reclamar un cambio democrático radical en el que exista la posibilidad de tener una vida vivible para todos.

Ningún cuerpo establece el espacio de aparición, pero esta acción, este ejercicio performativo, solamente se da entre cuerpos, en un espacio que constituye la brecha entre mi cuerpo y el cuerpo de otros. Mi cuerpo, por tanto, no actúa en solitario cuando interviene en la política. De hecho, la acción emerge del entre, de una figura espacial que designa una relación que nos une al tiempo que nos diferencia (Butler, 2017, 81).

Llegado a este punto, se puede evidenciar dos factores relevantes de la lucha política, a saber, la importancia de la esfera pública y de la acción performativa. Sin duda es necesario un espacio de aparición para que se pueda materializar toda exigencia y denuncia política, pero resulta problemático en la medida en que no está exento de la distribución desigual que producen los marcos existentes. No todos tienen la misma capacidad para aparecer públicamente, precisamente porque no todos son considerados sujetos políticos con una identidad reconocible y aceptable. Sin embargo, el sentido de la lucha política es la misma corporeización por parte de quienes no cuentan con el derecho a reunirse, moverse y hablar públicamente. Con mayor precisión, los cuerpos obliterados no se reúnen desde su situación de precariedad compartida solo para reclamar estatus de ciudadano y denunciar el reconocimiento selectivo, sino que en estas mismas acciones

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

logran apropiarse del espacio público, deslegitimando el poder existente que excluye y asigna diferencialmente el modo y el momento en que los cuerpos pueden reunirse y aparecer.

[...] Cuando los cuerpos se congregan en la calle, en una plaza o en otros espacios públicos (virtuales incluidos) están ejercitando un derecho plural y performativo a la aparición, un derecho que afirma e instala el cuerpo en medio del campo político, y que, amparándose en su función expresiva y significativa, reclaman para el cuerpo condiciones económicas, sociales y políticas que hagan la vida más digna, más vivible, de manera que esta ya no se vea afectada por las formas de precariedad impuestas (Butler, 2017, 18).

Dado lo anterior, la calle resulta indisociable de la lucha política dado que es el soporte arqueológico e infraestructural que posibilita el movimiento del cuerpo y, sobre todo, por constituir el medio por el cual se satisfacen y atienden las necesidades básicas de las personas. Más aún, la performatividad plural hace del espacio público algo más que un soporte necesario para la lucha política, pues en la medida en que es reconfigurado se convierte en parte de la misma acción colectiva. La performatividad permite romper la esfera de aparición al no ser un terreno común que se pueda dar por sentado para todos, creando un espacio nuevo que permite transgredir los límites de lo representable y reconocible de la performatividad del poder. En otras palabras, manifestar es algo más que ocupar un lugar físico y moverse en grupo, implica la reivindicación del espacio público monopolizado y privatizado arbitrariamente, para demostrar que lo reconocido no es toda la realidad, sino que existe un “resto” considerado como “pseudo-mundo” o “pseudo-vida” igual de vivo que merece el mismo derecho a aparecer y ser reconocido.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Por otra parte, surge la necesidad de profundizar sobre el lugar del cuerpo dentro de la lucha política, teniendo en cuenta el aspecto esencialmente corporeizado de la misma. El cuerpo no necesita pronunciar palabras para luchar políticamente, pues “la persistencia del cuerpo en su exposición pone esa legitimidad en tela de juicio, y lo hace precisamente a través de una performatividad específica del cuerpo” (Butler, 2017, 87). El accionar político no se reduce a un acto de habla o, en otras palabras, la resistencia no es meramente lingüística; antes bien, la voluntad popular en tanto corporeizada tiene sentido desde el mero hecho de juntarse, por lo que puede expresarse desde los gestos, movimientos y actuar conjunto. En este sentido, la manifestación puede hacer uso hasta del silencio y la inacción para representarse y afirmarse a sí misma, porque el sencillo acto de congregarse en el espacio público tiene la fuerza de proyectar un cambio social.

De igual manera, en la medida en que la lucha política es corporeizada por una pluralidad de cuerpos, no se consume en una acción única ni en unos objetivos fijos y concisos. Al contrario, la lucha política como formas de resistencias consiste en una conjunción de acciones diferenciadas que pueden llegar incluso a ser conflictivas, por lo que el acto de reunirse no se deriva de un acuerdo permanente entre las partes. En este punto se puede corroborar una vez más el valor fundamental de lo social no escogido, pues las manifestaciones no representan una armonía interna, sino que ponen en marcha objetivos convergentes y divergentes a partir de sus actuaciones performativas (Butler, 2017, 16). Así, la lucha política se da como un proceso problemático porque los integrantes no se acomodan a una sola clase de acción ni a un solo tipo de reivindicación, sino que discrepan sobre los medios y fines de la resistencia.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

El pueblo nunca aparece en realidad como una presencia colectiva que habla al unísono; sean quienes sean sus integrantes, no cabe duda de que el pueblo está internamente dividido y se hace presente de un modo diferenciado o secuencial, o no aparece en modo alguno o solo en cierta parte, y posiblemente en alguna medida aparece tanto reunido como disperso (Butler, 2017, 169).

En este orden de ideas, las manifestaciones son de carácter temporal, puesto que cada una surge de acuerdo con una situación de precarización específica que afecta a un grupo de sujetos determinados por un poder diferencial particular. Razón por la cual, no se puede asumir una forma especial de lucha política como paradigma, precisamente porque no todos cuentan con el mismo condicionamiento social como para sufrir la precarización en igual medida y tener la misma capacidad de reacción. De ahí que la corporeización de la lucha política no se deba limitar a la aparición pública, esto es, a la toma de las calles, pues existe una parte de la población que está completamente impedida a aparecer, tales como los secuestrados y encarcelados. Al respecto, es importante reconocer que las colectividades no están obligadas a congregarse en el espacio público para poder proyectar una resistencia política, sino que los cuerpos forman redes de resistencia conjunta a partir de un poder diferencial con el que se coincide como ilegítimo por producir diferencialmente la precariedad.

Otro aspecto fundamental de la lucha política es la necesidad de establecer lazos culturales con la situación de dolor de los demás estén o no cerca, teniendo en cuenta que cada uno es un ser político constituido socialmente. Queda claro que lo social está más allá de la voluntad y el consentimiento, pero no del quehacer porque sobreviene en forma de exigencia ética que no se puede anticipar. Si la indignación y reacción política surgieran

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

solamente por lo conocido y cercano, entonces se asumiría una ética parroquial, comunitaria y excluyente (Butler, 2017, 107). De esta manera, no es imprescindible compartir la misma lengua ni estar constituidos por la misma nación para sostener conjuntamente una postura crítica respecto de un poder despótico que puede o no involucrarlo a uno mismo directamente. En lugar de una ética que adopte la yuxtaposición entre lo cercano y lejano, las obligaciones éticas se deben proyectar de manera global, dado que no es imprescindible la proximidad física para ser interpelados.

Ahora bien, es humanamente imposible acceder por cuenta propia a las distintas y distantes situaciones precarias, por lo que es necesario unas herramientas que permitan la reversibilidad de lo próximo y lejano. A partir de este punto se puede evidenciar la ambivalencia de los medios de comunicación, pues, si bien permiten la mediatización, no siempre intervienen de manera imparcial ni independiente de las relaciones de poder, sino que llegan a reproducir la misma obliteración y exclusión. Frente a esto, surge el uso de los dispositivos personales como parte fundamental de la lucha política, en la medida en que son de mejor acceso y mayor alcance informativo, permitiendo problematizar el monopolio representacional de los medios convencionales. Así, el uso de la tecnología implica una expresión de libertad gracias a su capacidad de producir y desplazar imágenes por todos los lugares de una nación, trascendiendo el espacio y el tiempo en el que surgen.

En consecuencia, “los dispositivos personales se convierten en globales precisamente en el momento en que se imponen sobre ciertas formas de censura para informar de las protestas, y de ese modo pasan a formar parte del propio movimiento de protesta” (Butler, 2017, 97). En el momento en que la tecnología traslada visual y lingüísticamente la lucha corporeizada, se transforma en parte de la acción política misma

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

porque posibilita una localización múltiple y una temporalidad cruzada. Es decir, los dispositivos tienen la capacidad de proyectar como próximo un sufrimiento lejano y, con esto, producir modalidades de espacio y tiempo distintas que provocan consecuencias políticas diferentes, pues se transgrede las fronteras de lo perceptible y reconocible, trastocando la sensibilidad y suscitando la acción política para aquellos que luchan en contra del olvido y de la invisibilidad.

Por medio de la mediatización la lucha no se limita a su localidad, sino que se encuentra en un aquí y allí, en el presente y en el futuro. Sin embargo, esto no conlleva a la descorporización de la esfera pública, es decir, la localidad no se destruye del todo, porque el cuerpo por muy mediatizado que esté no es transportado completamente. Se debe comprender el valor de la tecnología respecto de la generalización de la lucha política, la globalización de la responsabilidad ética y la construcción de la alianza; pero siempre desde su limitación, porque el cuerpo está fundamentalmente en el espacio donde se deriva su precariedad y resistencia.

Como sucedió con el estallido social en Colombia en el 2021, por ejemplo, motivado por el anuncio de una reforma tributaria por parte del gobierno de Iván Duque, que terminó por encrudecer la dificultad económica debido a la pandemia. Gran parte de la población colombiana se reunió en las calles en forma de manifestación multitudinaria por todo el país con el objetivo de reestructurar la nueva reforma. Según la opinión general, la reforma no constituía una solución verdadera para hacerle frente al problema económico, dado que reproducía mayor desigualdad social en la medida en que se apoyaba en las personas más vulnerables. Como resultado, el gobierno en lugar de buscar medios de

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

conciliación, optó por la fuerza policial y militar para reprimir la lucha social, mientras que la respuesta de algunos manifestantes se tornó cada vez más combativa.

De esta manera, las protestas se convirtieron en un círculo de violencia en el que los daños a bienes públicos se utilizaron como medio para justificar la fuerza desproporcionada de las autoridades y estigmatizar las protestas. Es así como los medios colombianos tradicionales desde un amarillismo enfatizaban el vandalismo y los daños materiales; mientras que algunos medios nacionales e internacionales sí se referían a la violencia estatal a partir de los vídeos que circulaban libremente por las redes sociales de los manifestantes. Muertes, desapariciones, lesiones de todo tipo, abusos sexuales, amenazas, persecuciones, restricción del uso de redes sociales; son algunas de las violaciones estatales que se vivieron y que precarizaron el derecho a protestar, a expresarse libremente y a reunirse.

Frente a esto, la violencia estatal trajo consigo un fortalecimiento de las protestas en forma de alianza política abrumadora que se extendió por todo el país y en la que se unieron grupos que antes luchaban aparentemente por causas distintas. Feministas, comunidades indígenas y afrodescendientes, estudiantes, comunidad LGBTIQ+, Comité Nacional de Paro, Asamblea Nacional Popular, Congreso de los pueblos<sup>5</sup>; permitieron la unión de fuerzas en aras de un levantamiento colectivo que pedía algo más que la reestructuración de una reforma. Así, las protestas lograron conciliar desde las diferencias para movilizarse por un verdadero y contundente cambio social para el país, ampliando la coalición en términos de materia, objetivos y medios expresivos tales como paros laborales,

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

bloqueo de vías, barricadas, ciberactivismo, cacerolazos nocturnos, expresiones artísticas de todo tipo.

A partir de este ejemplo se demuestra cómo una colectividad es producida a partir de una voluntad popular que, por naturaleza, es heterogénea y difusa. De ahí que no se pueda dar por sentado nada en relación a las manifestaciones, puesto que no existe un sujeto colectivo preestablecido que funcione como base para la actuación performativa, sino que es la misma acción plural que constituye performativamente al sujeto colectivo. Lo que conlleva al problema de la representación, esto es, la imposibilidad de garantizar una representación debida del pueblo, porque en caso de que una reunión llegue hacerlo en algún momento, esto no garantiza que la representación sea siempre verdadera. No hay seguridad sobre el “nosotros” que defiende una manifestación, ni si verdaderamente determinada asamblea representa al pueblo, ni que toda agrupación representa el derecho a reunirse. Desde luego es un derecho que se debe apoyar y proteger por todos, pero resulta problemático cuando una manifestación no surge necesariamente para defender las condiciones de vida que permitan hacerla más favorable para todos.

No basta, pues, solo con reunirse para ser expresión de democracia, sino que es necesario cuestionar qué formas de asamblea están verdaderamente al servicio de la materialización de grandes ideales de justicia e igualdad y qué otras socavan el sentido democrático de la lucha política. Es más, la representación de la voluntad popular nunca podrá ser completa porque, por más que se intente incluir a todas las personas, la exclusión se instaura de algún modo en la misma constitución del pueblo que dice luchar en contra de

---

<sup>5</sup> Colabores de Wikipedia. (19 de agosto de 2022). *Protestas en Colombia de 2021*. Wikipedia, La enciclopedia libre. Recuperado el 25 de agosto de 2022

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

la exclusión del marco. Toda manifestación en su acto de afirmarse a sí misma, niega a la vez un exterior que la rodea y distingue, por tanto, la inclusión nunca logra ser absoluta y la invocación al pueblo se convierte en algo que se puede rebatir en el mismo momento en que aparece (Butler, 2017, 174). Sin embargo, la lucha política no se puede desechar, dado que el cuerpo al ser precarizado necesita estar representado pese a que su significado no se agota en la representación. Más aún, porque “el «nosotros» colectivo no puede verdaderamente representar lo que sin embargo representa” (Butler, 2017, 170), es decir, por la misma naturaleza dispersa, periódica, diversa, antagónica y autodividida del pueblo.

El pueblo es un nombre del que algunos se apropian, un nombre que se disputan y renuevan, que siempre corre el riesgo de caer en otras manos o de perderse del todo; y la fragilidad y ferocidad que caracteriza la lucha preponderante por tal nombre no son sino señales de su propio funcionamiento democrático (Butler, 2017, 170).

Por otro lado, la representación bajo el nombre de voluntad popular revela una vez más la necesidad de apoyo que tienen los cuerpos incluso como agentes activos. Evidentemente la resistencia surge desde la coerción, pero esto no significa que siempre sea así, pues existen situaciones en las que se merma por completo la capacidad de acción. “Los cuerpos siguen siendo, en cualquier circunstancia, un recurso, pero nunca una fuente inagotable o mágica” (Butler, 2017, 154). Entonces, ¿cómo puede la acción plural luchar contra la falta de apoyo aun cuando no cuenta con dicho apoyo que es fundamental para producir su lucha? Cabe rescatar que, así como no todo poder social conlleva una resistencia, no toda resistencia es aniquilada, sino que los cuerpos crean redes de resistencia

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

conjunta para luchar contra la matriz de poder, a partir de una nueva comunidad que insta una relacionabilidad distinta que le permite la coalición desde el conflicto y la diferencia.

De esta manera, la factibilidad de la lucha política se reduce en su misma actuación performativa, porque no se limita simplemente a exigir inclusión como si se dijera “nosotros también somos el pueblo”, más bien se expresa en forma de reclamo para decir “nosotros todavía somos el pueblo”, es decir, para demostrar que persisten y que no han sido destruidos aún (Butler, 2017, 182). En lugar de instrumentalizar los cuerpos y pensarlos simplemente como medios de una reclamación política, es necesario reconocer la forma en la que se esfuerzan colectivamente para que sus luchas no se consuman en una exigencia, sino que trasciendan a una construcción performativa de una sociedad provisional en la que se corporeizan los derechos de igualdad y libertad.

Acto seguido, surge la necesidad de reivindicar el sentido de la soberanía popular en relación con la soberanía estatal, para dimensionar cómo la voluntad de un pueblo no queda irremediablemente supeditada, pese a la regulación de los derechos de protesta, libre expresión y libertad de reunión. Es evidente la fuerza coercitiva con la que puede operar un gobierno en contra del derecho a la lucha política y, con esto, que la voluntad popular se instrumentalice, pero esto no le impide a esta última erigirse como amenaza deslegitimadora. Por el contrario, en la medida en que la ciudadanía escoge a su representante a partir del acto democrático del voto, se insta una condición de posibilidad de un poder social, esto es, como un poder extraparlamentario sin el cual ninguna soberanía estatal podría funcionar legítimamente. En este sentido, los derechos por los que se lucha no se deben buscar en la soberanía estatal como si fueran los responsables

de otorgarlos, porque hacen parte de la misma ontología social humana, por tanto, están por encima desafiando incluso la protección y obliteración selectiva del poder.

Dado lo anterior, la soberanía popular mantiene una distancia permanente con la soberanía estatal, permitiéndole alterar el funcionamiento de un gobierno cuando se torna ilegítimo. Si bien la elección política surge de acuerdo con la voluntad popular, esto no significa que la representación sea absoluta o que el pueblo sea trasladado y reemplazado completamente por el elegido. Al contrario, “hay algo en la soberanía que sigue siendo intraducible, algo que no se puede trasladar y que es insustituible, y ese es el motivo por el que se pueden elegir y disolver los gobiernos” (Butler, 2017, 165). De ahí que un pueblo no esté condenado perpetuamente a sostener el apoyo que en algún momento le confirió a una forma parlamentaria de poder, sino que, en la medida en que instituye y fundamenta el orden social, siempre puede retirar dicho apoyo cuando lo considere necesario.

Con todo, la lucha es indispensablemente política y pública, esto es, consiste en una colectividad que se apropia de un espacio de aparición para reclamar unos soportes y apoyos indisociables de la vida corporal. Se lucha desde y para el cuerpo, a partir de una actuación performativa plural con la que se logra reconfigurar el espacio público como bien colectivo igual para todos. Es necesario reconocer que la resistencia política es importante para dignificar la vida y que es posible, pero siempre desde su misma complejidad, pues el buen vivir no está protegido para todos.

### **2.3 La lucha por la buena vida**

La buena vida como problema clásico de la filosofía práctica, surge en este punto como finalidad de la resistencia política. Es importante dimensionar tanto los problemas

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

que enfrenta dicho planteamiento, como lo particular de la propuesta de la autora. Frente a esto, primero se aborda la importancia de problematizar el poder diferencial existente, segundo el lugar de la interdependencia y su amplitud, tercero la íntima relación entre la moral y lo social, cuarto el alcance de la resistencia y, quinto la necesidad de corporeizar los ideales que motivan la lucha.

La cuestión de la buena vida conlleva ineludiblemente a poner en tela de juicio lo que consiste la vida y, por lo tanto, problematizar la distribución geopolítica de la precariedad. Solo a partir de la mala vida se puede entender el sentido de imaginar una mejor vida en términos de que sea vivible para todos, en la que se deslegitima la organización biopolítica. Sin embargo, resulta problemático que la buena vida solo pueda plantearse en medio de la precarización, teniendo en cuenta que en dicha condición se puede incluso llegar a perder la percepción de tener y llevar una vida, que la vida que se pretende llevar es considerada prescindible o está de hecho abandonada (Butler, 2017, 200). De esta manera, el buen vivir no es meramente una teorización porque demanda una materialización en el momento en que se plantea, para lo cual es fundamental que exista una vida que pueda ser asumida, que es una vida reconocida como vida y que exista una subjetividad con la capacidad de plantear dicha reflexión.

¿Cómo puede uno preguntarse cuál es la mejor manera de llevar una buena vida cuando siente que no tiene ningún poder para dirigir la vida, cuando duda de su propia existencia, cuando lucha por sentirse vivo pero a la vez teme ese sentimiento y el dolor que conlleva vivir de ese modo? (Butler, 2017, 203).

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Llegado a este punto, se puede constatar lo novedoso en Butler, pues aquello que parece troncar la buena vida, en realidad es lo que la justifica y posibilita. La precarización no solo empobrece las condiciones sociales, sino que en esta misma acción motiva todo deseo por vivir bien en un mundo más justo donde la precariedad se distribuya de manera igualitaria. Para lo cual, es necesario comenzar con una postura radicalmente crítica respecto de los regímenes políticos que definen las vidas como algo desdeñable y que intentan anularlas de manera selectiva y arbitraria. A su vez, con una postura autocrítica en tanto seres socialmente constituidos. Así, la lucha no termina con la problematización de las estructuras sociales y económicas responsables de la privación y la desigualdad social, sino que además conlleva ineludiblemente a poner en tela de juicio la capacidad de pensar y percibir a los demás, la manera de concebir la buena vida y las posibilidades de vivirla.

Otro punto para destacar en Butler es su redefinición política del cuerpo, con la cual se busca refutar la tradicional división entre lo público y privado que tiene como resultado el desmérito de las necesidades fundamentales del ser humano. En este contexto surge una nueva política del cuerpo que asume la interdependencia, para demostrar que la necesidad del otro y de las condiciones sociales es la base de la vida corporal y de la resistencia. Por consiguiente, el cuerpo es lo estrictamente necesitado, pero esto no implica que sea ajeno de la política; por el contrario, se constituye como su medio y fin, precisamente porque se lucha desde la precarización y precariedad. Es necesario reconocer que el ser humano por naturaleza es dependiente y que esta misma condición es lo que moviliza toda acción colectiva y corporeizada por quienes son considerados indignos de duelo, que no merecen protección, que no tienen ninguna seguridad respecto de sus futuros y que no cuentan con el respaldo de una estructura social que los pueda auxiliar.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Es más, aun cuando la cuestión de la buena vida en un principio aparece como una crisis existencial de un sujeto ensimismado, pone de manifiesto una organización política que supera y excede toda individualidad, por lo que se refuerza aún más el sentido de la interdependencia. La cuestión no es tan sencilla como simplemente desear vivir bien por cuenta propia e ignorar las condiciones sociales que distribuyen desigualmente las capacidades de llevar una existencia vivible. Por el contrario, el llamamiento de la buena vida permite constatar que la vida que se está viviendo, aun cuando sea esa vida propia y no la de ningún otro, está ya conectada con redes más amplias de la vida sin las cuales no podría vivir ningún individuo (Butler, 2017, 214). De esta manera, las relaciones sostenedoras trascienden las fronteras de lo meramente humano, porque la vida corporal necesita de apoyos de toda clase, no humanos, orgánicos, inorgánicos e infraestructurales.

Cabe rescatar la importancia de la alteridad en la compleja red de relaciones, pues el buen vivir no deja de ser un asunto colectivo, teniendo en cuenta lo difícil que resulta encontrar la forma de perseguir una vida buena desde lo individual en un contexto que está estructurado por la desigualdad, explotación y algunas formas de anulación (Butler, 2017, 195). En este orden, dado que la mala vida no se puede enfrentar en soledad y debido a que no siempre existe una causa común que unifique las coaliciones, ni las percepciones en relación a la injusticia e inviabilidad de la vida; surge la necesidad de instaurar una nueva relacionabilidad. Así, se puede constatar el sentido plural y político de la vulnerabilidad humana que conlleva ineludiblemente a un imperativo moral con el otro, en aras de conciliar la naturaleza conflictiva propia de la democracia por la que se lucha.

La buena vida solo puede ser factible si las relaciones interpersonales se dan de manera ética, esto es, si se logra una responsabilidad respecto de la precariedad exacerbada

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

de los demás. Pero, teniendo en cuenta que el comportamiento de todo sujeto está permeado y constituido por las condiciones sociales, resulta problemático pensar en la posibilidad de dicha responsabilidad cuando uno mismo se encuentra en una situación similar de precarización. “¿Por qué debería yo actuar moralmente, o plantearme siquiera la cuestión de cómo vivir en mejores términos, si mi vida ya no está considerada como vida?” (Butler, 2017, 202). Sin embargo, estar en un estado de obliteración no es impedimento para reaccionar éticamente por el otro. El deber ético no debería entenderse como la tensión entre querer vivir y querer tener una forma concreta de vida con los demás, porque en el momento en el que se asume la interdependencia, toda subjetividad es pensada siempre en relación con la alteridad.

Sin duda sería una insensatez imponer el imperativo moral de la buena vida a alguien que se encuentra en un estado absoluto de precariedad, por lo que no se siente parte de ninguna entidad política y experimenta su vida como algo dañado. Asimismo, no existe ninguna garantía para que el comportamiento humano sea siempre ético, pues la forma que adquiere, ya sea ética o violenta, depende del tipo de acondicionamiento social que pueda tener. Pero, aun cuando el buen vivir demande unas condiciones necesarias para ser siquiera planteado, no significa que se convierta automáticamente en una imposibilidad práctica, pues una vez se considera la interdependencia, la propia vida devuelve el reflejo de un problema de igualdad y de poder que hace de la vida algo impredecible e involuntario.

Por otra parte, surge la necesidad de considerar el alcance de la lucha política, para comprender qué dirección tiene finalmente la buena vida. Queda claro que la resistencia surge desde y para el cuerpo necesitado, esto es, supone en primera instancia la vitalidad de

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

unos cuerpos para arremeter en contra de la mala vida, pero el buen vivir no se limita a la satisfacción de las necesidades básicas. “Si sobrevivimos es justamente para vivir, y la vida, por mucho que necesite de la supervivencia, debe ser algo más que la supervivencia para que ella sea vivible” (Butler, 2017, 210). Así, la satisfacción de unos requerimientos corporales se presenta como condición que posibilita otras reivindicaciones más amplias, tal y como la democracia radical entendida como la libertad e igualdad para todos. En otras palabras, si se lucha es para sobrevivir y se sobrevive para luchar por unas condiciones necesarias para que la vulnerabilidad pueda experimentarse como algo vivible y no en objeto de explotación y manipulación arbitraria.

Más aún, para enfrentar la violencia que constriñe la buena vida, es fundamental que se pongan en marcha los principios que motivan la lucha. Toda manifestación debe encontrar la forma en la que su agenciamiento no cause daño, esto es, adoptar un comportamiento ejemplar y coherente, para no reproducir la violencia que busca enfrentar. A partir de este punto, se puede constatar con mayor fuerza el sentido de la performatividad plural, pues la corporeización de la causa social consiste en producir provisionalmente dentro de la lucha política lo que supondría llevar una vida más vivible. De esta manera, toda asamblea es en sí misma una forma social, porque en el momento en el que incorpora el principio de la no violencia, le dice no a un modo de vida seguido de un sí a otro bien distinto (Butler, 2017, 218).

No obstante, no es nada fácil incorporar la no violencia como base en las acciones colectivas, porque la violencia es una posibilidad inherente a toda asamblea, por el entorno violento en el que surge, el sabotaje de ciertos individuos que buscan desviar los objetivos de las manifestaciones y, en especial, por la imposibilidad de superar por completo los

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

antagonismos constitutivos de la asamblea (Butler, 2017, 192). Sin embargo, en lugar de socavar la lucha por la buena vida, esto mismo demuestra la necesidad de incorporar nuevos lazos de solidaridad que le permitan a toda manifestación asumir su naturaleza conflictiva y trabajar la agresión de manera táctica y responsable. Asimismo, permite constatar que la violencia solo puede enfrentarse de manera efectiva si se practica la no violencia de manera constante y no esporádica, esto es, si se incorpora y fortalece en forma de un ethos o modo de vivir en el mundo.

Para finalizar, resulta novedoso el hecho de que Butler nunca desvincula la no violencia de la violencia, sino que para hablar del buen vivir lo hace siempre en relación con lo malo y problemático de la vida. Así, frente a un entorno violento que exhorta y provoca una reacción agresiva, la violencia se plantea en este caso como contención deliberada de un yo corporeizado frente al conflicto (Butler, 2017, 191). Más aún, si bien la autora enfatiza permanentemente en la falibilidad de la no violencia y la respuesta ética respecto al dolor del otro, no lo hace desde una actitud fatalista y de resignación frente a un mal inevitable, sino como móvil de una resistencia que tiene la fuerza destructiva de alterar sustancialmente el *statu quo* determinado como ilegítimo y excluyente. En suma, no existe garantía para que la desobediencia civil sea de carácter no violento ni para que tenga el efecto deslegitimante anhelado, pero es factible y necesaria siempre y cuando se considere en primera instancia la precariedad humana y la forma como es distribuida políticamente de manera diferencial.

### 3 La vulnerabilidad y resistencia de las mujeres en el conflicto armado de Colombia

“¿Acaso no estamos exponiéndonos y persistiendo en nuestro empeño, no estamos presentando a través de nuestros cuerpos la exigencia de una vida vivible, no estamos mostrando que somos seres precarios y a la vez actuantes?” (Butler, 2017, 155). En este último capítulo, luego de haber desarrollado la vulnerabilidad y resistencia a partir de Judith Butler, se busca analizar dichos conceptos al mismo tiempo desde el enfoque de las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. El estudio se logra a la luz de la lectura de *La Verdad de las Mujeres* (2013), libro valioso porque nace del esfuerzo conjunto de más de mil víctimas y sobrevivientes, en coordinación con la Ruta Pacífica de las Mujeres.

Claramente esta obra no es el único informe histórico, pero es más que una simple versión de la historia, pues recoge los relatos de unas subjetividades femeninas que narran cómo viven los hechos, qué consecuencias tienen para ellas y cómo las confrontan (2013, 19). De esta manera, la reconstrucción del conflicto como evento crítico produce una memoria colectiva en la que se reúnen las mujeres afectadas de todas las regiones, tanto mestizas, afrodescendientes e indígenas. Más aún, el ambiente de escucha y acompañamiento acogedor por parte de un grupo de mujeres investigadoras logra darle sentido al dolor de las mujeres víctimas y, con esto, a un reconocimiento y visibilidad a determinada población que no había sido protagonista de su misma historia antes de la llegada de las Comisiones de la Verdad.

Las consecuencias de la violencia en las mujeres no son daños colaterales de un conflicto armado. Son impactos que necesitan escucharse y exigen un reconocimiento; son memorias fragmentadas que pasan por el cuerpo y vida de las mujeres; son parte de la historia colectiva, de una verdad social que quiere ser compartida (2013, 19).

Dado lo anterior, el capítulo se compone de tres partes: en un primer momento se desarrolla la cultura patriarcal subyacente en el conflicto armado para dar cuenta de un *continuum* de violencias contra las mujeres; luego se aborda la violencia sexual para profundizar sobre la sistemática sexualización de los cuerpos femeninos en dicho periodo de violencia; por último, se analiza algunas formas de resistencias y coaliciones políticas por parte de las mujeres sobrevivientes.

### 3.1 La cultura patriarcal como factor que exagera la precariedad femenina

Por medio de esta primera parte se busca demostrar cómo la cultura patriarcal está presente en el conflicto armado colombiano y es la mayor causa de la vulnerabilidad en las mujeres. El proyecto tiene como punto de partida las afectaciones y sensibilidades de las mujeres precisamente porque son quienes han tenido que *llevar las riendas del sufrimiento*<sup>6</sup>, a causa del prejuicio ancestral del género. Con mayor precisión, el enfoque en las mujeres se justifica al ser una de las poblaciones más vulnerables del conflicto armado, dado que no solo tienen que enfrentar la brecha de género, sino que se le suma la violencia de un conflicto creado por hombres donde se perpetúa y encrudece la supeditación femenina.

No cabe duda lo problemático que resulta esta última afirmación, pues no se puede negar la participación de las mujeres como victimarias y el hecho de que los hombres también son víctimas<sup>7</sup>. Es evidente que el conflicto vulnera tanto a hombres y mujeres de todas las edades y

---

<sup>6</sup> Expresión tomada de una de las mujeres entrevistadas, en la que cuenta cómo su situación económica era inferior y dependiente de la economía de su pareja sentimental, y cómo este hecho sitúa a las mujeres en una precariedad mayor en relación a los hombres, porque son quienes culturalmente velan por el cuidado y bienestar de los hijos (Gallego, 2013, 243).

<sup>7</sup> Como lo muestra la pequeña diferencia entre las cifras de mujeres víctimas (50.2%; n=4'686.080) y hombres víctimas (49.7%; n=4'637.191), véase en Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. (31 de Julio de 2022). *Registro Único de Víctimas*. Recuperado el 28 de agosto de 2022 de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

regiones, y que el patriarcado no afecta exclusivamente a las mujeres. Pero resalta a todo juicio crítico la manera en que las poblaciones viven el conflicto de manera diferente, en especial por una cultura patriarcal y falogocéntrica que funciona como base de la sociedad y, con esto, de la desigualdad social. Más aún, de ninguna manera se busca revictimizar a las mujeres, ni invisibilizar la violencia sufrida por los hombres, sino profundizar, tal y como se vio en el primer capítulo con las normas de reconocibilidad, cómo la cultura patriarcal constituye un marco de reconocimiento que pone a las mujeres en una situación de desventaja en comparación con los hombres.

No se trata, pues, de dibujar un cuadro comparativo del grado de vulnerabilidad para determinar quiénes sufren más que otros, ni contabilizar las muertes y las violaciones de derechos humanos en forma de una estadística del horror. Por el contrario, es necesario reconstruir las ruinas del pasado colombiano desde las mujeres víctimas con una perspectiva de género, para poder comprender “cómo los hechos y los comportamientos violentos de la época configuraron subjetividades y cómo esas subjetividades fueron, a su vez, transformadas por las acciones de otras personas” (Uribe, 2015, 3). En definitiva, más que ser una cuestión entre hombres y mujeres, el verdadero problema es el patriarcado que subyace, reproduce y encrudece la diferencia sexual en el conflicto armado de Colombia.

Asimismo, el enfoque en las mujeres no se deriva de una visión esencialista que pretende definir las como lo naturalmente vulnerable y a los hombres como invulnerables, esto es, ser mujer no necesariamente significa ser más vulnerable *per se*. Antes bien, esta lógica de vulnerabilidad e invulnerabilidad debe entenderse como estrategia de una esfera de poder que actúa sobre y a través de los cuerpos para dividir a las poblaciones en dos grupos: los que son merecedores de protección y los que son blancos de destrucción (Butler, 2017, 146). Mientras

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

que unas personas son reconocidas como vulnerables y, por ende, son merecedoras de protección; otros sujetos se convierten en objetivos a los que se les puede dañar con impunidad porque son considerados como prescindibles e invulnerables. Así, es imprescindible poner en cuestión la cultura patriarcal como poder excluyente que manipula a las poblaciones y distribuye la precariedad diferencialmente.

Un grupo unido provisionalmente con la denominación de «mujeres» no es más vulnerable que un grupo unido provisionalmente bajo la categoría de «hombres» [...]. Lo que sucede es que algunos de los atributos que sirven para definir el género, como pueden ser la vulnerabilidad y la invulnerabilidad, están distribuidos de manera desigual en ciertos regímenes de poder, y esta distribución desigual no tiene otro objetivo que apuntalar precisamente esos regímenes de poder que desempoderan a las mujeres (Butler, 2017, 144).

Peor aún, concebir de antemano a las mujeres como sujetos especialmente vulnerables sin atender la organización biopolítica, conlleva finalmente a una política paternalista en la que el Estado y otras autoridades son responsabilizados como los únicos proveedores de amparo y cuidado (Butler, 2017, 142). Sin duda hay motivos para defender la diferente vulnerabilidad de la mujer, pero resulta problemático cuando desde los mismos feminismos se adopta la vulnerabilidad como elemento fundacional. “Esta perspectiva es muy distinta de la que defiende, por ejemplo, que las mujeres son seres vulnerables pero a la vez resistentes, y que esas dos características, vulnerabilidad y resistencia, pueden y deben darse al mismo tiempo” (Butler, 2017, 142). De esta manera, asumir una perspectiva paternalista para el beneficio de las mujeres en realidad no les hace ningún bien, porque al reducirlas como lo ineludiblemente necesitado, socava toda posibilidad de agenciamiento político por parte de ellas.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Dado lo anterior, para que la reivindicación feminista sea coherente con sus objetivos de igualdad social, debe luchar por las instituciones sostenedoras y, al mismo tiempo, oponerse políticamente a los modos de paternalismo que reinstauran y naturalizan las relaciones de desigualdad (Butler, 2017, 144). Cabe rescatar que, incluso cuando se hable de la desigualdad social en términos generales como móvil de la lucha política feminista, con esto no se pretende reducir sus causas y medios a un modelo unívoco y singular. Por el contrario, tal y como se veía anteriormente con la naturaleza diferente y conflictiva de las asambleas democráticas, se reconoce la importancia de estudiar el caso de las mujeres víctimas en el conflicto armado colombiano desde la óptica de la interseccionalidad, para comprender las identidades desde su diversidad y coexistencia dinámica, y la opresión desde su carácter multilateral.

Si una «es» una mujer, es evidente que eso no es todo lo que una es; el concepto no es exhaustivo, no porque una «persona» con un género predeterminado sobrepase los atributos específicos de su género, sino porque el género no siempre se constituye de forma coherente o consistente en contextos históricos distintos, y porque se entrecruza con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas. Así, es imposible separar el «género» de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene (Butler, 2007, 49).

En este orden, aunque se reconozca la pluralidad de mujeres sin perder de vista la existencia de ciertas generalidades implícitas que permite comprenderlas como objeto de vulnerabilidad debido a una cultura patriarcal, es necesario enfatizar las consecuencias de generalizar a las mujeres como un colectivo uniforme. Como lo muestra la mujer negra e indígena en el conflicto armado, cuya discriminación no tiene comparación con una mujer blanca

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

de clase media, por ejemplo, pues sus identidades están subordinadas y desvalorizadas no solo por el sexo, sino también por las condiciones de etnia, raza y clase que permiten justificar el desprecio hacia ellas: “Cuando las identidades subordinadas se cruzan en una existencia concreta, la persona sufre una discriminación articulada que redobla su situación de vulnerabilidad” (Gallego, 2013, 48). De esta manera, la necesidad de incorporar una perspectiva de género debe seguirse del examen por las discriminaciones e identidades múltiples en el conflicto armado, para no limitar la precariedad exacerbada de las mujeres a la localización territorial y al género.

Frente a esto, es fundamental que dentro de los feminismos se ponga en tela de juicio la categoría “mujer” como sujeto político universal, en la medida en que tiende a limitar e idealizar este tipo de resistencia. Si bien es necesario asumir una representación política para ampliar la visibilidad y legitimidad de las mujeres como sujetos, resulta contraproducente hacerlo por medio de una identidad común que dice introducir todos los intereses y objetivos feministas (Butler, 2007, 46). En este caso la representación no deja de estar sujeta a una normatividad lingüística que establece lo que debe ser reconocido como mujer, razón por la cual se reproduce y continúa la exclusión legitimadora del poder diferencial. De ahí la importancia de dimensionar el alcance de la representación, con el fin de determinar cuáles personas son incluidas y cuáles son a la vez descartadas con la identidad hegemónica de “mujer”.

¿Comparten las «mujeres» algún elemento que sea anterior a su opresión, o bien las «mujeres» comparten un vínculo únicamente como resultado de su opresión? ¿Existe una especificidad en las culturas de las mujeres que no dependa de su subordinación por parte de las culturas masculinistas hegemónicas? (Butler, 2007, 50).

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Lo realmente problemático de adoptar la categorización de “mujer” como sujeto colectivo, es que se establece desde lo presocial y prediscursivo, lo que conlleva finalmente a creer en un patriarcado universal. Asumir que la dominación masculina solo puede manifestarse de una única manera y que esta misma se mantiene en todas las culturas, implica una posición colonialista y eurocéntrica, porque toma la opresión de género como norma totalizadora y, con esto, produce una clase de mundo periférico conformado por los otros tipos de opresiones no identificadas ni reconocidas. Por tanto, para que las reivindicaciones feministas puedan erigirse como coaliciones democráticas, debe necesariamente apoyar las luchas contra las opresiones de raza y colonialismo. A su vez, debe enfrentar “la estrategia epistemológica colonizadora que subordina diversas configuraciones de dominación bajo el epígrafe de una noción transnacional del patriarcado” (Butler, 2007, 102).

Llegado a este punto, se puede dar lugar a la definición del patriarcado para comprender de manera más conveniente cómo este tipo de estructura social funciona como marco de reconocimiento y, con esto, se produce una desigualdad social entre hombres y mujeres. La sociedad está organizada a partir de unos estereotipos de género que establecen unos roles y valores de acuerdo al sexo, esto es, distribuyen diferencialmente el valor del ser y del hacer. Como resultado, las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres se convierten en una jerarquía de poderes desiguales, pues las mujeres son confinadas a la privacidad del hogar al ser consideradas las únicas responsables de las necesidades básicas, permitiéndoles a los hombres posicionarse en los espacios públicos como únicos garantes de los asuntos políticos. De esta manera, el género se presenta como un sistema sociosexual, a partir del cual el patriarcado opera como un orden sociosimbólico (Gallego, 2013, 34).

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Más aún, por causa del patriarcado la violencia contra las mujeres se convierte en un Continuum, esto es, no como un hecho específico del conflicto armado colombiano, sino como algo que trasciende las fronteras de guerra y paz. “Uno ve que la vida de una mujer siempre históricamente va como una cadena, [...] la violencia hacia la mujer históricamente siempre ha existido” (Testimonio rescatado por Gallego, 2013, 41). Por este motivo, las mujeres sufren una precarización sistemática, afectando de manera significativa y permanente a sus cuerpos y vidas. Se trata, pues, de un tipo de discriminación y subordinación que se proyecta tanto en lo económico, político, social, individual, interpersonal, comunitario y estructural; lo que conlleva finalmente a múltiples violencias, tales como psicológica, física y sexual.

En consecuencia, el estudio de la vulnerabilidad de las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano no puede limitarse a los espacios y tiempos de este periodo de violencia, pero esto no niega la importancia de incorporar una perspectiva de género como base epistémica imprescindible para comprender la manera en que sobrevive y se hereda la cultura patriarcal en dicho conflicto. Evidentemente existen diversos hechos victimizantes que los hombres y las mujeres sufren directa o indirectamente en el conflicto, tales como las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones, el reclutamiento y el desplazamiento forzado. Sin embargo, a partir del patriarcado se producen unos patrones de violencia y tipificaciones detalladas de abusos contra los cuerpos femeninos, que están íntimamente relacionadas con la sexualidad y la reproductividad femenina.

En el cuerpo se hacen visibles las huellas de sus experiencias que muchas veces no se han podido poner en palabras. Las mutilaciones, la violencia sexual, los embarazos forzados, las consecuencias en la maternidad y los impactos en las relaciones entre

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

hombres y mujeres por la violencia sufrida y cometida por *hombres*<sup>8</sup>. Todos esos impactos son frecuentemente invisibilizados o quedan en la trastienda del dolor de cada una, y sin embargo ponen en cuestión un sistema, una ideología y una cultura dominante que considera a las mujeres objeto de control, de violencia o de desprecio (Gallego, 2013, 20).

A partir de la violencia patriarcal y militarista se produce una política sexual, la cual funciona como trasfondo de las prácticas atroces que buscan arremeter en contra de todo aquello que se relaciona con la feminidad, tal y como la capacidad de dar vida y de protegerla. En estos escenarios en los que se combate por el control territorial y de las poblaciones civiles, no basta solo con el desplazamiento, sino que es fundamental eliminar cualquier manifestación de humanidad de las mujeres para erradicar toda posibilidad de retorno y reconstrucción. Así, es necesario deshumanizar a las mujeres al ser quienes se han ocupado históricamente de las condiciones necesarias de la vida.

El ataque contra los cuerpos femeninos, contra la red de relaciones que ellas tejen y cuidan y contra los espacios en los que se desarrollan sus formas y sus medios de vida, persigue acabar con la tarea de creación social que anuda la vida colectiva un día tras otro, dando continuidad a la vida de las poblaciones y las comunidades (Gallego, 2013, 42).

En este sentido, no basta solo con la destrucción de las bases materiales como recurso para vencer, sino que es fundamental una violencia deshumanizadora que permita banalizar los

---

<sup>8</sup> Queda claro que el conflicto armado colombiano no ha sido solo por causa de los hombres, pues se reconoce la compleja, diferente y difusa que participan de las personas independientemente de su género. No obstante, Gallego (2013) en este caso generaliza a los hombres como principales victimarios, de acuerdo a las

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

cuerpos femeninos, con el fin de erradicar toda posibilidad de retorno y reconstrucción de la vida civil y, con esto, garantizar el monopolio del control de los territorios y las poblaciones. Las corporalidades femeninas son convertidas al mismo tiempo en soporte insignificante de la vida humana y territorio de ejercicio de poder (Gallego, 2013, 44). Razón por la cual, la sed de poder propia de la guerra, tiene como efecto un tipo de relación simultánea en la que se derivan mutuamente la apropiación del terreno y el control despótico de los cuerpos femeninos.

En este punto se puede constatar la manifestación más descarnada del patriarcado en el conflicto armado, a saber, el militarismo y su hipermasculinización con la que se fomenta unos valores y comportamientos agresivos de índole misógina. Una vez más se puede corroborar que las mujeres no son las únicas afectadas por las relaciones patriarcales, puesto que desde la cultura militar se produce una jerarquía patriarcal en la se subordinan unas masculinidades. Quienes asumen los valores hipermasculinos son los hombres utilizados como peones “para llevar a cabo las atrocidades que les encomiendan otros hombres hegemónicos que ocupan las esferas del poder y se benefician de las cadenas de subordinación de las masculinidades” (Gallego, 2013, 45). De esta manera, tanto hombres y mujeres son controlados de manera arbitraria, aunque diferente, pues mientras los hombres son obligados a violentar a las mujeres, las vidas y los cuerpos femeninos se instrumentalizan y disponen a beneficio de los hombres.

Si bien en el contexto del conflicto se vive un antagonismo social en términos generales en la medida en que la alteridad se traduce irremediamente como enemistad, en el caso de las mujeres la alteridad resulta particular, porque al ser consideradas inferiores en naturaleza y valor, se convierten en “las otras” por excelencia del hombre, por tanto, experimentan la alteridad

---

testimonios de las mujeres que se narran en el libro. Solo en un caso se identifica a una mujer paramilitar como partícipe de un abuso sexual en grupo (369).

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

masculina como fuente de incertidumbre, miedo y amenaza. Como resultado, en el conflicto armado colombiano con una cultura patriarcal como base, se normaliza y legitima “la socialización de los valores, las prácticas abusivas, vejatorias y violentas contra las mujeres, como otras diferentes a las que no se debe respeto pues no son iguales en humanidad” (Gallego, 2013, 43).

Peor aún, la violencia que sufren las mujeres en el marco del conflicto se da en un doble círculo de confirmación, a saber, se deshumanizan al convertirlas en objetos de agresión y a partir de este acto de cosificación se logra justificar la violencia. “La minusvaloración de las mujeres permite la agresión por medio de la cual se ejerce el control sobre sus cuerpos y sus vidas, degradándolas como seres valiosos y confirmando por tanto su minusvaloración y la posibilidad de agredirlas” (Gallego, 2013, 51). En consecuencia, en el conflicto armado las mujeres viven una precariedad exacerbada debido al marco de reconocimiento patriarcal que socava su estatus ontológico y cívico, condenándola a una identidad ininteligible y, con esto, a una vida espectral. Son seres precarios que no cuentan con unas condiciones sociales necesarias para experimentar la vida como algo digno, vivible y humano.

Para finalizar, es evidente que la diferencial sexual ha evolucionado históricamente y que cada vez más se debilita la línea divisora entre los roles y valores. Pero esto no implica que sea una cuestión del pasado, porque desde el mismo conflicto armado colombiano, se puede constatar la permanencia de un comportamiento de odio hacia las mujeres como *modus operandi* de los autores armados (Gallego, 2013, 393). El patriarcado como organización de ley y estructura represiva afecta tanto a hombres como a mujeres, aunque el tipo de precarización que sufren no puede ser equiparada ni siquiera entre sus congéneres. Cabe analizar la forma en que las vidas de las mujeres quedan paralizadas por el miedo, el dolor, la tristeza, la rabia y la

impotencia a partir de la violencia sexual, para comprender mejor la manera en la que el patriarcado subyace en el conflicto.

### **3.2 La experiencia de dolor de la violencia sexual<sup>9</sup> en las mujeres**

El análisis de la violencia sexual se presenta como algo imprescindible porque permite constatar el contenido sexual de la violencia dirigida contra las mujeres, en lugar de considerar una sexualidad agresiva que aparece de manera esporádica y accidental. El valor de su estudio se deriva en que permite profundizar sobre la vulnerabilidad social y política expuestas en el primer capítulo, a partir del caso de las mujeres víctimas del conflicto armado. Así, en un primero momento se define este tipo de violencia en términos generales, luego se aborda las implicaciones de la militarización de la vida cotidiana, por último, se profundiza sobre las consecuencias de esta experiencia de dolor en relación con la falta de un marco de reconocimiento social.

La violencia sexual en el marco del conflicto armado constituye la máxima expresión de la objetivación femenina, que consume y muestra sin paliativos el núcleo central de la relación patriarcal, a saber, el sometimiento de las mujeres reduciéndolas a cuerpo-cosa disponible, susceptible de ser dañada y destruida, para el placer y dominación masculinos (Gallego, 2013, 353). De esta manera, este tipo de violación de derechos humanos se utiliza como arma de guerra, debido a que se ejerce sobre y contra los cuerpos de las mujeres para la contienda por el territorio.

---

<sup>9</sup> Por violencia sexual no se asume meramente la violación, antes bien, a partir de las entrevistas se reconoce su compleja diversidad: los manoseos en el cuerpo, la amenaza a sufrir abuso sexual, la agresión o burla con contenido sexual, las insinuaciones, el desnudo forzado, los golpes en senos y genitales, las marcas en los cuerpos, la obligación de presenciar violencia sexual de otras mujeres —especialmente de las hijas—, la esclavitud sexual, el embarazo y aborto forzados, la tortura durante el embarazo, la esclavitud doméstica con servicios

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

En el conflicto armado colombiano todos los actores armados que actúan ejerciendo control han perpetrado violencia sexual contra ellas. La violencia sexual, y en particular la violación, han formado parte del objetivo de sometimiento, la expulsión o la eliminación de mujeres en las zonas que pretendían dominar o mantener bajo control (Gallego, 2013, 386).

Es más, en este contexto de imaginario patriarcal, el cuerpo de la mujer es denigrado como botín de guerra correspondiente a los vencedores, esto es, como medio para humillar a los hombres en quienes recae el rol de protegerlo como su propiedad. La lógica de guerra supone el ejercicio de la violencia sexual como recurso para vencer al enemigo a partir de la demostración de la hombría que se deriva de la capacidad de posesión arbitraria de los cuerpos femeninos. Así, la corporalidad de la mujer cobra sentido como territorio de control y desprecio en el que se juega la victoria y la derrota de la virilidad de los enemigos en términos de honor y venganza (Gallego, 2013, 357).

Cabe rescatar que las mujeres no son las únicas víctimas que sufren la violencia sexual, puesto que también se da en hombres tanto en el conflicto armado como en el ámbito familiar y comunitario a lo largo de sus vidas. “La violación del cuerpo masculino sitúa a los hombres víctimas en una posición feminizada que conlleva aún mayor vergüenza y humillación según los códigos de la masculinidad patriarcal” (Gallego, 2013, 371). Sin embargo, la violación es un hecho generalizado y normalizado para las mujeres, por ende, viven este tipo de agresión como una posibilidad latente en sus vidas. Además, el hecho de que la feminización se identifique con algo penoso y, con esto, resulte más invisibilizado que la propia violencia sexual contra las

---

sexuales, la prostitución forzada, la obligación a usar el cuerpo para extraer información a los grupos en conflicto, la mutilación sexual y la trata de personas para explotación sexual (Gallego, 2013, 350-351).

mujeres, demuestra que el ser mujer es algo lamentable y denigrante que nadie por voluntad quiere vivir, dada su posición social de inferioridad.

La experiencia de vivir en un cuerpo violable es común a todas las mujeres, en tiempo de paz y en contextos de guerra, pero en estos últimos la amenaza de la violencia sexual planea continuamente sobre ellas. Por ello las mujeres comparten el saber que la experiencia de la violencia de la guerra es diferente para mujeres y hombres. Mientras éstos suman el mayor número de muertes, las mujeres son las víctimas mayoritarias de las agresiones sexuales (Gallego, 2013, 349).

Con la llegada del conflicto armado, la violencia sexual se agudiza tanto en números como en exceso de masculinidad agresiva característica de los grupos armados. La vida en comunidad se ve interrumpida en muchas ocasiones por la presencia inesperada e indeseada de los actores armados tanto legales como ilegales, quienes irrumpen de forma violenta para imponer sus normas y poner a su servicio a la población. En el caso de las mujeres, la intrusión abusiva de hombres armados se extiende hasta la privacidad del hogar, facilitando y favoreciendo la agresión sexual. Como consecuencia, la militarización de la vida cotidiana se transforma en la antesala de la violencia sexual, donde la invasión de los escenarios más íntimos es utilizada como medio para demostrar que ningún espacio, ni mujer alguna, quedan fuera del dominio hegemónico masculino (Gallego, 2013, 363).

En este contexto de coacción diaria por las armas, las mujeres sufren un ataque grave a la libre relación con sus propios cuerpos. El control arbitrario masculino sobre las mujeres trasciende hasta en la forma de vestir, comportarse y movilizarse por las calles. Asimismo, las relaciones que mantienen sufren una afectación significativa, en especial con los hombres, y en el modo que deben tratar a los agresores. La mujer no puede decidir tranquilamente sobre su

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

situación sentimental y estado civil, porque ser mujer y estar sola es equivalente a no estar bajo la protección de ningún varón y, con esto, ser completamente accesible con la obligación de obedecer a los perpetradores (Gallego, 2013, 365). Así, la irrupción de la vida diaria como parte del *modus operandi* de los actores armados, permite prever la sexualización irremediable de la que son víctimas las mujeres.

Muchas mujeres, adolescentes y niñas en aras de su protección y la de sus familiares, se ven involucradas en relaciones sexuales, amistosas, cooperativas, sentimentales y serviciales con los actores armados. En este sentido, son relaciones que deben entenderse en términos de víctima y victimario, puesto que el consentimiento no necesariamente se deriva del deseo consciente, sino como un acoso sexual y seducción coactiva que se sirve de la vulnerabilidad e inocencia de las mujeres para manipularlas a conveniencia propia. El “monopolio de la fuerza o simplemente la diferencia de edad, de estatus o de poder adquisitivo, superaba su capacidad de mantenerse a salvo de la relación con actores armados cuya intención principal era utilizarlas y abusar sexualmente de ellas” (Gallego, 2013, 372). De esta manera, la violencia sexual es eficaz para la guerra en la medida en que se instaura en las vidas de las mujeres como un miedo generalizado.

Peor aún, la violencia sexual como parte de una política del terror se planifica con una extrema crueldad contra las mujeres. La destrucción de la integridad y dignidad de las figuras que aseguran la creación y recreación del entramado familiar, comunitario y social, se ensaña específicamente contra su capacidad procreadora para romper completamente el vínculo a las comunidades y a la tierra (Gallego, 2013, 360). Tal parece que no basta solo con la agresión sexual, sino que es necesario emprender toda clase de vejámenes, como la marcación de los cuerpos, la desfiguración de la víctima, las mutilaciones genitales, la tortura durante el embarazo y el asesinato con excesiva brutalidad. De esta manera, con las evidencias anteriores sobre el

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

problema ético de la deshumanización, se puede constatar la inhumanidad de los perpetradores en la medida en que intentan eliminar todo rastro de las poblaciones y bandos enemigos arremetiendo contra el cuerpo de las mujeres.

En la lógica de la guerra entre enemigos, la amenaza de “rajar la barriga” simboliza la intención de acabar con el enemigo de raíz, destruyendo cualquier semilla que pueda crecer. Puesto que el crecimiento de cada nueva vida humana pasa por el cuerpo de una mujer, la violencia se descarga contra ellas como portadoras de la semilla del enemigo. Para cada mujer, sin embargo, la amenaza o la brutalidad contra su cuerpo en embarazo cobra la forma de tortura y crueldad contra su ser mujer y su ser madre (Gallego, 2013, 378).

Llegado a este punto, se puede dimensionar el lugar del duelo en las mujeres víctimas a partir del análisis de las numerosas pérdidas e impactos que trae consigo la violencia sexual. La violencia sexual es una de las violencias con más efectos psicológicos a largo plazo, por lo que su afectación no se puede reducir al espacio y tiempo de la agresión; antes bien, implica una huella permanente del daño en forma de un recuerdo traumático que pervive en la memoria de la víctima. Es un hecho devastador, porque arrasa contra la parte más íntima de la persona que es la relación con su cuerpo y sexualidad. En consecuencia, como se vio anteriormente con el tema del dolor, la violencia sexual se vive como una pérdida, en la medida en que perturba el curso de la vida, como especie de una marca que fija un antes y un después en la consciencia de la víctima, dificultando el proceso de duelo y sanación.

Este tipo de pérdida desestabiliza a la víctima, su dolor no la deja ser ella misma, afecta su propia estima, su capacidad de acción y su identidad como mujer (Gallego, 2013, 161). Es una

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

forma de tristeza profunda ante la imposibilidad de retornar a la vida anterior, situando a la víctima en un estado de caos que altera la forma de percibirse a sí misma. Más aún si se considera el estigma que rodea este tipo de vulnerabilidad, a partir del cual, se puede evidenciar la ausencia de un marco de reconocimiento social necesario para un trato digno en términos de humanidad y justicia. Así, en el contexto patriarcal del conflicto armado colombiano, la violencia sexual es blanco de humillación y vergüenza, por lo que la mujer víctima es reducida exclusivamente a su agresión en forma de una marcación que la diferencia de los demás y que termina por culpabilizarla para justificar la agresión.

El estigma de la violencia sexual conlleva frecuentemente la negación o el rechazo en su medio social, sin reconocimiento institucional o social. Esos estigmas hacen que las experiencias de violencia sufrida se consideren como parte de una identidad cerrada: violada (Gallego, 2013, 353).

Asimismo, considerando la ontología social, abordada en el primer capítulo, es necesario considerar la manera en que la afectación individual implica unas consecuencias psicosociales en las mujeres, como la forma de relacionarse con los hombres. En este escenario de guerra en el que se garantiza la amenaza y se generaliza la violencia sexual como práctica eficaz para la guerra, no solo los miembros de los grupos armados representan un peligro para las mujeres, sino que todo hombre se convierte en potencial agresor. Por consiguiente, el mundo para ellas pierde sentido, porque se socava por completo todo sentimiento de tranquilidad y seguridad necesarios para la vida en sociedad. Las vidas cotidianas de las mujeres se encuentran totalmente paralizadas por un estado de alerta permanente, que condiciona unos trastornos de todo tipo, como la ansiedad y depresión responsables de alterar el sentido de la realidad.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

“Ya no veo la vida como la veía antes, ya para mí todo es temor...” (Testimonio recopilado por Gallego, 2013, 93). El dolor está íntimamente relacionado con el miedo, pues la mujer no quiere volver a pasar por lo mismo, por lo que decide aislarse de los demás como medida preventiva. La extensión de la sospecha como estrategia de los perpetradores en el interior de las comunidades, tiene como finalidad romper los vínculos sociales y, con esto, trancar toda participación comunitaria y organización social. Como se ha visto, los lazos relacionales son de suma importancia, porque son lo que constituyen la identidad como persona y proporcionan el apoyo social y material, la información y el sentido de la vida imprescindibles para la coalición y resistencia política (Gallego, 2013, 101). Como resultado, el miedo a relacionarse y la desconfianza en los demás consumen las vidas de las mujeres en una inmensa soledad, silencio y tristeza por la pérdida de conexión con amistades y familiares.

Los vínculos sociales son también la posibilidad de transformar las condiciones de vida. Están vinculados a la lucha contra la injusticia, la mejora de las condiciones de vida o el logro de la participación social y política orientada al cambio social. El miedo se percibe como el mayor obstáculo extendido en el país para ese cambio (Gallego, 2013, 103).

Del mismo modo, el miedo tiene como consecuencia socio-afectiva la huida del territorio hostil en aras de salvaguardar la vida propia y la de los hijos. El desplazamiento en estas circunstancias se debe entender como forzado y una de las manifestaciones más fuertes de pérdida, dado que implica dejar atrás todo lo que se ha construido con esfuerzo, para empezar de cero en un lugar nuevo con personas desconocidas, como recién llegado al mundo. La vida se quiebra por completo cuando se pierden los bienes, el proyecto de vida, el sustento económico, el futuro planificado y las relaciones de confianza. Se trata, pues, de unas condiciones de

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

precariedad absoluta que obligan a las mujeres a hacer todo tipo de trabajos precarios y subalternos, incluso a prostituirse contra su voluntad (Gallego, 2013, 62).

En este punto se puede constatar la mala vida anteriormente vista a partir del despojo de la buena vida de las mujeres, para ellas es lamentable ver que las cosas no van a ser las mismas por mucho que se esfuercen, que detrás de los hechos impactantes y dolorosos, sus pérdidas son irreparables y que el territorio que antes era fuente de vida, con la llegada del conflicto se ha resignificado de manera negativa. Perderlo todo es muy doloroso en especial para las mujeres, porque son quienes han dedicado todo su esfuerzo para construir pacientemente y cuidar de manera cálida y afectiva el hogar como lugar de vida. ¿Entonces cómo se podría restituir la vida buena, considerando que ya no se cuenta con el hogar unido, el trabajo compartido, la posesión de tierras, animales y cultivos, la vida en comunidad, la vinculación a las raíces, a los ancestros y, en particular, la tranquilidad y normalidad? (Gallego, 2013, 64).

Ante esta situación desoladora, surge el sentimiento de impotencia como una afección que condena a las mujeres víctimas a pensarse exclusivamente desde una pasividad, debilidad e incapacidad ante las consecuencias incontrolables e indeseables del conflicto. A su vez, las mujeres sufren una clase de sin sentido en relación con la brutalidad con la que se emprende la violencia sexual. La búsqueda de una razón que justifique no solo la agresión sexual, sino sobre todo la sevicia con la que se practica, se convierte en una de las preocupaciones más importantes de la víctima, en aras de encontrarle sentido a su dolor y poder darle curso a su vida. De esta manera, en un entorno gobernado por unos estereotipos de género, el sentimiento de culpa surge como recurso paliativo.

Si bien el fin último de la guerra es la apropiación de las tierras y el control de la población, resulta cuestionable el uso de mecanismos deshumanizantes que destruyen tanto física

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

como simbólicamente, en forma de burla e indiferencia ante el sufrimiento de las víctimas. No obstante, la denigración y desprecio máximo por la vida como parte del modus operandi de los actores armados se fundamenta en el objetivo de eliminar toda resistencia y contestación. “Esta aparente irracionalidad de la violencia con atrocidades y crueldades terribles, tiene sin embargo una racionalidad interna. La de transmitir la idea de control total y de que el otro está en las manos del perpetrador” (Gallego, 2013, 91).

A modo de conclusión, la violencia sexual como práctica naturalizada en el conflicto armado colombiano, involucra una reflexión filosófica que puede ser considerada desde el marco teórico de Judith Butler. Las mujeres víctimas tienen un estatus de amenazado que conlleva a la indeterminación respecto al origen y final del peligro, por lo que la experiencia de la agresión sexual no solo resulta traumática y en forma de herida abierta, sino que es susceptible de reexperimentación dada la cultura patriarcal subyacente en dicho conflicto. Así, las mujeres viven una precariedad exacerbada, porque no cuentan con unas condiciones sociales necesarias, como el apoyo psicológico, ni mucho menos una gestión institucional efectiva; por el contrario, la vida precaria de la víctima se extiende por causa de la impunidad y falta de garantías para la protección y la no repetición.

### **3.3 La resistencia de las mujeres sobrevivientes para la buena vida**

En esta última parte, se puede constatar la propuesta de Butler de pensar la vulnerabilidad y resistencia al mismo tiempo, a partir del caso de las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. Para esto, en primer lugar, se expone la manera en que las mujeres no son destruidas por completo por el miedo, el silencio y el desplazamiento, sino que encuentran nuevos caminos para sobrevivir. En segundo lugar, se analiza sobre el agenciamiento

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

político que las mujeres logran a partir de las organizaciones y reuniones con otras víctimas, construyendo de esta manera una comunidad basada en el dolor compartido, la solidaridad y la responsabilidad ética, necesarios para la restauración del tejido social y un buen vivir.

Son evidentes las condiciones empobrecidas que convierten las vidas de las mujeres víctimas en algo invivible, pero destaca el esfuerzo con el que intentan mitigar las consecuencias de la violencia y persistir desde lo poco que tienen a su alcance. Las mujeres luchan con las uñas frente a la destrucción y la amenaza contra sus vidas, buscan formas creativas para valerse por sí mismas, dado el abandono estatal, la participación del Ejército en la violencia sexual y la falta de un acompañamiento verdadero por parte de organismos del Estado. Por lo tanto, la mujer víctima en este contexto no debe reducirse a una pasividad absoluta debido a su precarización; por el contrario, tal y como se ha analizado con la relación entre la precariedad y la lucha política, esta misma situación sustenta y posibilita una resistencia, que empieza desde el acto de sobreponerse del dolor para poder sobrevivir.

En la experiencia del quebranto, según su narración, las mujeres se mueven fluyendo entre contraposiciones: se sienten morir pero siguen viviendo; manifiestan su impotencia pero siguen pudiendo; dicen que no tienen fuerzas pero sacan fuerzas de donde no las hay. En muchas narraciones, de la fragilidad sale la fuerza para hacer frente a situaciones extremas (Gallego, 2013, 70).

Las mujeres empiezan su enfrentamiento con el miedo, incorporando unas medidas y prácticas diarias con la finalidad de reducir la sensación de zozobra y generar un ambiente de seguridad y protección. Por ejemplo, no salir a la calle en la noche, evitar hablar de temas relacionados al conflicto con cualquier persona sea conocida o desconocida, limitar el entorno de socialización para no suscitar sospechas injustificadas, mantener un perfil bajo, procurar que los

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

hijos no salgan de la casa, etc. Claramente no se pueden negar las implicaciones negativas del miedo, pero vale la pena rescatar la manera en que permite enfrentar los hechos con medios precarios y con un fuerte compromiso de protección de la vida (Gallego, 2013, 111).

De la misma manera, el silencio puede tener un uso positivo, pues ante el riesgo de la denuncia pública, la dificultad de expresar la experiencia dolorosa y la falta de un reconocimiento social sobre la violencia sexual, no hablar se convierte en un medio para evitar la injusticia, el recuerdo de un dolor lacerante y la estigmatización. Es necesario considerar las circunstancias de impunidad, para entender el silencio como una decisión consciente y no simplemente como una inactividad e incapacidad de la persona. En el contexto del conflicto armado, el Estado es agente y cómplice de las violaciones de derechos humanos, no solo porque las autoridades también son perpetradoras de la violencia sexual, sino por la negligencia en los procesos judiciales y por una falta de equidad en el trato de las víctimas.

De esta manera, el hecho de que las reparaciones e indemnizaciones no sean igual para todos demuestra una distribución diferencial del reconocimiento, esto es, que todas las víctimas no son políticamente relevantes. En el terreno de la violencia sexual, la validación social para los hombres y mujeres víctimas es peor, por lo que la impunidad es de más del 99% (Gallego, 2013, 356). Si bien la violencia sexual ha pasado de ser considerada como un problema privado a ser visibilizada internacional y nacionalmente como una violación grave y un crimen de guerra, resulta cuestionable la brecha existente entre las normas y las sanciones. Por lo tanto, el Estado pierde credibilidad y confianza, puesto que denunciar no es garantía de una investigación ni mucho menos de una condena, en especial porque los mismos perpetradores prefieren confesar todos los demás delitos, excepto la agresión sexual.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

Así, el silencio es parte del impacto del terror que se impone para destruir el tejido social, pero en ocasiones se convierte en algo activo, como una forma de protección para no exponerse al peligro (Gallego, 2013, 112). Asimismo, huir y borrar las huellas son medidas necesarias para prevenir la repetición, persecución y un desenlace fatal. En este caso perderlo todo tiene como único y gran beneficio ganar la vida, pues, en virtud de lo visto respecto al alcance de la resistencia política, toda lucha empieza desde la sobrevivencia para alcanzar finalmente el buen vivir. Pese a lo abrumador que resulta ocupar nuevos espacios, conseguir un trabajo, asumir roles diferentes como sostén de la familia, tener un impulso como líder social, empeñarse por estudiar después de haber crecido con la creencia patriarcal de que es innecesario para las mujeres; todo esto supone un cambio imprescindible para defender la vida propia y la de los hijos.

Las mujeres ocupan un rol importante en la urbanización y dignificación de los nuevos asentamientos de poblaciones desplazadas, en la medida en que su lucha por recuperar la vida buena las obliga a rehacer las condiciones materiales necesarias para el desarrollo de la vida humana, tales como la higiene, educación y salud (Gallego, 2013, 75). Igualmente, el interés social de tejer la vida colectiva por parte de las mujeres sobrevivientes se puede evidenciar en su compromiso de prepararse académicamente, en vista de que no lo hacen exclusivamente por una mejoría personal, sino como medio para ayudar a otras mujeres en la búsqueda de la justicia. En definitiva, el desplazamiento no termina con el abandono de un territorio y todas las pérdidas que trae consigo, sino que comienza con la esperanza en un futuro incierto, en el que se proyecta el deseo de llevar una vida mejor.

Cabe destacar el fuerte sentido de responsabilidad que tienen las mujeres con sus hijos al estar bajo su amparo y cuidado, en especial cuando llegan a asumir nuevos roles como proveedoras en sus familias debido al desplazamiento. El impacto del miedo como mujer es muy

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

diferente al de como madre, pues las mujeres encuentran su fuerza para huir y buscar mejores oportunidades a partir del amor materno que tienen por sus hijos, cuya integridad está por encima de sus propias vidas. Las mujeres llegan incluso a enfrentar directamente a los actores armados pese al peligro, porque para ellas es más duro que la violencia sexual se dirija en contra de sus hijas. Así, aun cuando sea tarde para las mujeres evitar su experiencia dolorosa, luchan por mejorar las cosas y cambiar el estilo de vida para que sus hijos e hijas tengan una vida más digna y no pasen por lo mismo que ellas.

Llegado a este punto, luego de exponer la resistencia en términos de sobrevivencia, surge la necesidad de analizar el agenciamiento político por parte de las mujeres víctimas. Se puede constatar que, incluso en dicho conflicto en el que se limita la libre expresión y movimiento de las personas, las mujeres logran mantener unas rendijas de resistencia y dibujar nuevos caminos para la recreación de los vínculos que configuran el tejido afectivo y social que las sostienen (Gallego, 2013, 30). Por tanto, el simple hecho de que las mujeres se agrupen para contar con sus palabras y en primera persona lo que viven, permite apreciar un esfuerzo extraordinario con el que intentan expresar un sufrimiento inenarrable y las estrategias para hacer posible otra Colombia.

“Hay cosas que yo sé y que comparto, porque es una manera de decirle a las mujeres: vea, somos capaces en medio del dolor; ¿sabes qué da el dolor?, da fuerzas para no hundirnos en las nostalgias, yo lo he vivido” (Testimonio recuperado por Gallego, 2013, 405).

Teniendo en cuenta el significado de la reunión desde Butler, el encuentro de las mujeres víctimas implica un ejercicio de la libertad, donde comparten sus experiencias y reflexiones individuales de los hechos, construyendo de esta manera una memoria colectiva como fuente de

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

conocimiento acerca de la sociedad en cuestión. Si bien las narraciones se refieren al mismo conflicto, esto no implica que se pueda generalizar las vivencias de las mujeres, dado que no todas cuentan con las mismas condiciones sociales, por lo que sus experiencias resultan únicas e irreductibles. No obstante, surge una conexión entre ellas a partir de la situación de precariedad compartida, que permite enfrentar el dolor de manera colectiva y, con esto, crear una comunidad de mujeres muy diversas.

El contacto con otras personas que han vivido experiencias similares les permite a las mujeres darle sentido a su dolor pues, por un lado, logran comprender que el conflicto afecta socialmente de una manera significativa y diferencial; y, por el otro, al ver que no son las únicas víctimas, no se sienten solas con su situación. Más aún, vincularse a un proceso organizativo, las ayuda a entender, a través del espejo de las otras, el sufrimiento propio, a otorgarle al dolor un sentido colectivo, que contribuye a la reconstrucción de sus vidas (Gallego, 2013, 419). Así, como se ha podido evidenciar anteriormente con el sentido social y político del duelo, la experiencia de dolor les permite a las mujeres reconocer la doble implicación que tiene su exposición ineludible a los demás: por una parte, la posibilidad de ser desintegradas por una violencia que explota su vulnerabilidad constitutiva, por otra parte, la oportunidad de ser reconstituidas a partir del apoyo mutuo con otras mujeres.

Muchas mujeres víctimas han enfrentado el dolor de la pérdida no con mayor aislamiento o pensamiento más individual, sino en este “sentir con”, este ejercicio de solidaridad entre mujeres que requiere de un proceso de transformación personal, de cambios en la manera de pensar y vivir que algunas de ellas narran (Gallego, 2013, 411).

En este punto se puede evidenciar el compromiso ético de las mujeres sobrevivientes, en la medida en que asumen el dolor de las demás como propio al sentirse identificadas con la

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

experiencia similar del despojo. La creación de lazos de solidaridad en forma de apoyo mutuo se fundamenta en el deseo de hacer justicia y prevenir futuras víctimas, lo que conlleva finalmente a la imagen de una fuerza colectiva que minimiza la percepción del riesgo. Ante un Estado ausente y cómplice, las mujeres encuentran el apoyo afectivo entre ellas mismas, generando un espacio de confianza, escucha y acompañamiento para hablar, participar, debatir y soñar juntas. De esta manera, desde lo visto sobre la performatividad plural, se puede constatar la manera en que las mujeres en el simple acto de juntarse logran corporeizar colectivamente aquello por lo que luchan, a saber, el reconocimiento y validación de sus vidas precarias.

En este orden, frente a un contexto patriarcal que limita a las mujeres a los oficios del hogar, reunirse también supone un apoyo jurídico y económico para ellas. Muchas veces las mujeres víctimas no cuentan con las bases epistémicas necesarias para identificar la violencia sexual, ni mucho menos conocer las medidas judiciales para su debida denuncia. Por consiguiente, la organización se presenta como un espacio de reflexión y formación política necesario para que las mujeres puedan percibirse a sí mismas como sujetas de derechos y adquirir las habilidades necesarias para la exigibilidad de justicia. Asimismo, las mujeres se organizan para promover los trabajos colectivos y capacitaciones en distintas áreas del conocimiento, con la finalidad de romper los estereotipos de género e incentivar el desempeño en distintos ámbitos laborales.

Por último, se pueden concluir los múltiples procesos personales de afrontamiento y recuperación de las mujeres víctimas que parten de la experiencia común de quebrando provocado por la violencia (Gallego, 2013, 70). El valor de la vida para ellas es supremamente importante, por lo que deciden luchar para sí mismas, sus hijos y por una vida en sociedad más digna y democrática en la que se garantice la reparación y la no repetición. Así, desde lo

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

estudiado sobre Butler, es factible ver en las mujeres sobrevivientes una coalición política, porque al asumir la irreparabilidad de su dolor, logran organizarse y crear provisionalmente una nueva sociabilidad más ética en la que se corporeiza la buena vida por la que luchan. En suma, la organización representa para ellas un lugar inmediato de protección que le permite manejar su dolor y rabia, con el fin de enfrentar las consecuencias del conflicto sin necesidad de reproducir más violencia.

### **Conclusión**

Después de este análisis, se puede decir que el caso de las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia sexual en el conflicto armado colombiano demanda una reflexión filosófica, debido a su situación de precariedad exacerbada a causa de una cultura patriarcal subyacente que legitima y naturaliza toda clase de vejámenes deshumanizantes. Este caso demuestra la manera en que una población puede sufrir una distribución diferencial de la precariedad y, a su vez, los modos en que la misma población necesita y puede movilizar un accionar colectivo orientado a deslegitimar las condiciones sociales empobrecidas.

El marco teórico de Butler en este contexto es de suma importancia, porque permite tener las bases conceptuales necesarias para abordar dicha problemática, no solo de manera teórica, sino crítica y ética. Así, en un primer momento se define a la vulnerabilidad humana como la capacidad de afectar y ser afectado, en virtud de una corporalidad que implica la exposición ineludible al contacto con el otro. Frente a esto, el concepto del duelo surge como proceso estabilizador que permite comprender la manera en que la vida propia está vinculada a otras vidas más allá del deseo y la voluntad. Por tanto, a partir del duelo se logra dimensionar la posibilidad de construir una comunidad más ética, en la medida en que cada quien, al asumir la interdependencia, se hace responsable del otro.

De la misma manera, se expuso el problema ético que entraña los marcos de reconocimiento respecto a la regulación de la capacidad de percibir y comprender lo humano. La vida social se debe entender a la luz de la distribución diferencial de la precariedad, la cual implica la imposición de una norma de lo humano que termina por deshumanizar y condenar a la spectralidad a determinadas vidas por no tener una identidad hegemónica. Son identidades

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

ininteligibles y excluidas porque no cuentan con ningún parámetro de reconocimiento socialmente validado, por ende, son vidas que no valen la pena proteger ni ser merecedoras de duelo. En consecuencia, la responsabilidad ética surge como una necesidad para atender la precariedad y derribar los límites ontológicos.

En un segundo momento, se puede constatar que el reconocimiento nunca llega a ser absoluto, por ende, las personas precarizadas no son excluidas completamente de lo social, sino que emprenden una lucha política desde y contra la precariedad inducida. Es necesario enfatizar en la importancia y factibilidad de la resistencia siempre en relación con el poder social, para entenderla como condicionada y, con esto, no idealizarla ni concebirla como un hecho garantizado o, en su defecto, descartarla como algo imposible. Por consiguiente, para resistir no se puede ni es necesario prescindir del poder excluyente, por el contrario, todo agenciamiento se produce en el margen de la ley, permitiéndole funcionar como potencial transgresor del *status quo*.

Las personas precarizadas se agrupan entre sí apropiándose de aquello por lo que luchan, a saber, libertad para reunirse, expresarse y movilizarse públicamente. El deseo por un cambio democrático y el sentimiento de injusticia compartidos se presentan como móviles de un accionar corporeizado, colectivo, performativo y diverso que exige la distribución igualitaria de la precariedad. Para esto, es fundamental la corporeización de los ideales de libertad, igualdad y el principio de la no violencia, con el fin de construir provisionalmente la buena vida en términos de vida vivible para todos. Así, la lucha como lo público y político implica la activación de los cuerpos mediante los cuales se plantean las demandas, en forma de una colectividad diversa y conflictiva que se esfuerza por relacionarse de manera ética.

## VULNERABILIDAD, DUELO Y RESISTENCIA SEGÚN JUDITH BUTLER

En un tercer momento, se logra ver la forma en que la alteridad resulta obstrusiva mediante el control que dirigen los victimarios contra los cuerpos y vidas de las mujeres en el conflicto armado. Las víctimas viven la violencia de manera sistemática en el transcurso de sus vidas y no como un hecho específico del conflicto, pero en dicho contexto el control despótico sobre sus cuerpos y vidas se encrudece, en especial por una cultura patriarcal que pervive como base legitimadora de la violencia que deshumaniza y exagera la precariedad femenina. Como resultado, las mujeres viven unos abusos específicos, reduciéndolas a unos objetos sexuales y objetivos de guerra que las convierte en armas eficaces para la contienda por el territorio.

Asimismo, el caso de las mujeres víctimas se demuestra la posibilidad de ser precario y agente a la vez, pues no se quedan en el dolor, sino que lo resignifican aferrándose al valor de la vida. Las mujeres logran sobreponerse a las pérdidas pese a las condiciones a partir de su deseo por una mejor vida para ellas, sus familias y la comunidad. Más aún, las mujeres logran una coalición política que emprende un accionar conjunto y performativo, en la medida en que se reúnen desde la experiencia común de quebranto, creando una comunidad basada en la solidaridad.

En suma, este trabajo es solo una pequeña parte de todos los problemas sociales que se podrían considerar desde este marco, pues las opresiones no acaban con las luchas y parece que la historia de la humanidad no dejará de constituirse a partir de las innumerables resistencias. Como la opresión religiosa que viven las mujeres en Israel, donde se puede evidenciar uno de los estallidos feministas más grandes, motivado por el asesinato de una joven por llevar indebidamente su *hiyab*. Este caso permite ver cómo las personas se congregan para expresar de diversas maneras la oposición política a un gobierno que somete y arremete cada vez con mayor brutalidad contra las mujeres.

**Referencias bibliográficas**

- Butler, J. (2006). *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia*. Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Paidós.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.
- Cano, M. (2015). Transformaciones performativas: agencia y vulnerabilidad en Judith Butler. *Oxímora*, 5, 1–16. <https://doi.org/10.1344/oxi.2014.i5.10869>
- Chase, C. (1998). Hermafroditas con actitud: cartografiando la emergencia del activismo político intersexual. En Romero Bachiller, C.; García Dauder, S.; y Bargueiras Martínez, C. (Eds.). (2005). *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*. Traficantes de sueños.
- Gallego, M. (Coordinadora General). (2013). *La Verdad de las Mujeres: Víctimas del Conflicto Armado en Colombia*. Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Jerade, M. (2016). Ontología de la vulnerabilidad y políticas del duelo en Judith Butler. *Revista de filosofía open insight*, 7(11), 119-137.
- Montalva, C. (2013). Nuestro cuerpo es lo único que nos queda para protestar: un reclamo mapuche a la resistencia de Butler y Foucault. *Nomadías*, 18, 131-154.
- Nijensohn, M. (2018). Vulnerabilidad y resistencia. En busca de una "democracia radical y plural" en la obra de J. Butler. *Revista de filosofía y de teoría política*, 49.

<https://doi.org/10.24215/23142553e018>

Uribe, M. (2015). *Hilando fino. Voces femeninas en la violencia*. Universidad del Rosario.

Uribe, M. (2018). *Antropología de la inhumanidad: Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Uniandes.